

## VICTIMA

de un atentado dinamitero fué la casa de un abogado en Valparaiso.

SANTIAGO, 12.— La casa del abogado de Valparaiso, señor Ricardo Adrazola, fué víctima de un atentado dinamitero. El explosivo estalló en una ventana, destruyendo parte de una habitación y algunos muebles. No hubo desgracias personales. Se cree que se trataría de una venganza.— (SALDIVIA).

## Se reúnen en Santiago los accionistas de la Compañía Carbonera de Lebu.

SANTIAGO, 10.— El Martes próximo se reúne la Compañía Carbonera de Lebu, en asamblea de accionistas, a fin de tratar sobre la continuación del giro social, conservando íntegramente el capital actual; continuación del giro de la Compañía.

## De los yacimientos de Tres Puentes se han extraído cerca de 3 TONELADAS de Petróleo casi Puro

SANTIAGO, 12.— El jefe del Apostadero Naval de Magallanes telegrafió a la superioridad de Valparaiso, diciéndole que se han extraído cerca de tres toneladas de petróleo casi puro. Agrega que los ingenieros opinan que el pozo no es de explotación inmediata. Nada se puede anticipar acerca de la continuidad de la vertiente; pues se necesitará limpiar el pozo. El corresponsal de "El Diario Ilustrado" en Magallanes, comu-

## Que renuncie al poder se pidió al Presidente de Venezuela

CARACAS, 12.— (U. P.) — El Congreso Nacional aprobó hoy una moción, en la que se pide al Presidente de la República, señor don Juan B. Pérez, que renuncie mañana a su cargo. El Ejecutivo y el Congreso tenían un conflicto.

# Monopolio para unos cuantos vinicultores del norte

constituiría la suspensión de las primas de exportación para unos cuantos vinicultores del norte. Lo pagarían las tres cuartas partes de los viñateros chilenos.

Un eco general de simpatía en todos los círculos ha encontrado la campaña de "La Patria" en favor de los vinicultores del sur del país. A las opiniones ya dadas, agregamos hoy la del prestigioso agricultor, don Oscar Riosco Fernández, quien nos dijo: "Justificadísima y muy interesante la campaña emprendida por "La Patria" en bien de la zona sur y del país entero", comenzó diciéndonos el señor Riosco, a quien abordamos ayer con el deseo de conocer la opinión de uno de los pocos vinicultores, que en nuestra zona, producen vinos de cepa francesa. "Estoy en perfecto acuerdo con las graves opiniones que ustedes han publicado y a las cuales, casi nada queda por agregar". "Considero que la supresión de las primas de exportación a los vinos "del país" establecería un monopolio en favor de unos cuantos vinicultores del norte, monopolio pagado por las tres cuartas partes de los viñateros de Chile, que en su mayoría, no sacarían ningún provecho de los fuertes desembolsos a que los obliga el sostenimiento de las primas". "En la práctica se ha visto que se establecen bodegas especiales para dedicarse únicamente a la exportación de vinos, con el sólo objeto de obtener como ganancia la prima que otorga el Gobierno, sin que se preocupen de conquistar nuevos mercados en el extranjero para la producción nacional. Hasta hoy, el tipo de vino exportable, lo constituye la mezcla de los de cepa del país con los de francesas. Si se impidiera la exportación del vino del país, negándole derecho a la prima consultada por la ley, se causarían graves perjuicios a la viticultura en general. Desaparecería la razón que se tuvo en vista al gravar las viñas del país con un impuesto especial, con el objeto de que sirviera para abrir nuevos mercados al vino chileno, compensando así los gastos y pérdidas que pudieran tener los exportadores en las primeras remesas". "La supresión de la prima importaría, además, la pérdida de la clientela ya conquistada en el extranjero con vinos chilenos, y sería una verdadera ruina para los vinicultores que han instalado grandes bodegas a la moderna en Tomé y otros puertos para atender los pedidos de esa clase de vinos; perdiéndose así todo el trabajo de propaganda ya realizado hasta hoy con ese objeto". "Continúen, pues, la justísima campaña en que están empeñados y en la cual los acompañan todos los vinicultores de la zona sur del país; para que se aleje una amenaza tan peligrosa, como injustificada, terminó diciéndonos, nuestro amable informante".

## Economías se harán en los servicios de Correos y Telégrafos

No afectarán la actual organización ni los sueldos del personal inferior

SANTIAGO, 12.— El Director General de Correos y Telégrafos reunió a los jefes de la Dirección General para estudiar la manera de que los servicios prestados en esmerada y eficiente atención al público. Se ha sabido que en estas reparticiones se introducirían algunas economías que no disminuirían el servicio ni afectarían al personal inferior.— (SALDIVIA).

## HOMENAJE A MONSEÑOR ERRAZURIZ en el Rotary Club de Valparaíso

EN UN MILON DE PESOS se suplementó el presupuesto de correos y telégrafos

El Rotary Club de Valparaíso tributó un homenaje a Monseñor Errazuriz. Se suplenó en un millón el presupuesto de correos para atender a las gratificaciones de los carteos y personal nocturno.

## 8 horas por lo menos tendrán que bajar los empleados públicos.

SANTIAGO, 12.— El Gobierno dispuso que el personal de la administración pública trabaje a lo menos ocho horas diarias.— (SALDIVIA).

## Dos millones de litros de vino podrían ser enviados al extranjero con el dinero de las primas.

SANTIAGO, 12.— Un conocido vinicultor insinúa en "Las Últimas Noticias" la conveniencia de enviar al extranjero dos millones de litros de vino, a cargo de una comisión técnica. Estima que la adquisición del vino y el envío de la comisión que lo llevará a Europa, podría financiarse con el dinero que actualmente se invierte en primas de exportación.— (SALDIVIA).

## A \$ 2.445 millones asciende el activo de los bancos del país

SANTIAGO, 13.— El activo de las instituciones bancarias del país, a fines de marzo era de 2.445.000.000. Sus fondos disponibles ascendían a \$ 288.000.000.— (SALDIVIA).

## Interino ha quedado el personal del diario "La Nación"

SANTIAGO, 12.— El decreto-ley que da nueva organización a la empresa periodística "La Nación", declara interino al personal hasta que el nuevo consejo confirme a los empleados en sus cargos. Se suprimen los cargos de sub director, sub gerente e inspector general.— (SALDIVIA).

## Que el Ministro de Hacienda hable franca y rudamente en su próxima exposición financiera para que el país conozca su verdadera situación

afecta al mundo no podríamos procurar arreglos con los acreedores del estado, para obtener facilidades en las circunstancias que lo han hecho otras naciones más robustas.— (SALDIVIA).

## Antigua defraudación se descubrió en la Administración de Agua Potable de La Serena

Comunican de La Serena que el administrador del Agua Potable, ha logrado descubrir después de prolijas investigaciones, que uno de los recaudadores de la empresa es culpable de un desfalco cuyo monto se ignora; pero, el cual se habría venido haciendo durante once años, a través de cuatro administraciones, con asombrosa habilidad y sin que jamás nadie sospechara. Se espera recuperar todas las sumas defraudadas, pues el afectado tiene una fianza que responde.

## Las próximas COSECHAS DE TRIGO NO ALCANZARIAN Nuestro Consumo Interno

SANTIAGO 12.— El ingeniero agrónomo de San Fernando señor Senén Vázquez, calcula que las siembras de trigo de este año serán un 30 o 35 por ciento inferiores a las de 1930. Las causas serían en primer lugar el pésimo resultado de las cosechas del año pasado, segundo, la escasez de semilla de buena calidad, escasez de dinero, falta de elementos de trabajo, y tercero el poco rendimiento del terreno, debido al empobrecimiento de sustancias nutritivas y excesivo enmalezamiento, y, finalmente, para muchos, la causa principal es el desaliento.

## Paul Doumer en sencilla ceremonia Asume hoy La Presidencia de FRANCIA

PARIS, 12.— Con una sencilla ceremonia, a la que asistirá M. Briand, asumirá la Presidencia de la República, mañana, M. Paul Doumer. El actual Presidente, M. Gaston Doumergue, se despidió del Gabinete, agradeciendo a M. Laval y Tardieu, especialmente, la colaboración que le han prestado, expresando su confianza en los destinos de Francia.

## TEMBLOR se sintió en Santiago ayer a las 16.25 hrs. No tuvo consecuencias.

SANTIAGO, 12.— Se sintió en esta capital a las 16.25 horas un fuerte temblor que comprendió la zona de Valparaíso a Talca, sin consecuencias.— (SALDIVIA).

## Sobre sueldo de los pilotos aviadores

Se ha clasificado en cuatro categorías a los pilotos nacionales de la Fuerza Aérea, y se ha establecido, por decreto con fuerza de ley del Ministerio del Interior, que lleva el N.º 319, que los pilotos mencionados ganarán a título de sobresueldo, el siguiente porcentaje sobre las cifras que señala el presupuesto respectivo: 1.ª clase, el 15 por ciento; 2.ª, el 10; 3.ª, el 5; y 4.ª, el 2 por ciento.

## Reliquias de gran importancia En el desague del LAGO NEMI

ROMA, 12.— (U. P.) — Se ha trabajado en el desague del lago Nemi, descubriéndose una segunda galera, del tiempo de Calígula. Se esperan que de ella se sacarán importantes reliquias de Roma antigua.

## GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Finos y Modernos

hechos en la antigua Fábrica "LA SANTIAGO", de Santiago, se abrirá en los esplendidos locales del nuevo edificio de Martínez Hnos. por Barros Arana.

## 42 detenidos fueron llevados a San Lorenzo y Frontón Por el último complot en Perú

LIMA 12, (U. P.) — Los diarios informan que cuarenta y dos personas, que estaban arrestadas, fueron llevadas a las islas de San Lorenzo y Frontón. El Ministro de Gobierno ha declarado que se ha iniciado un proceso para establecer las responsabilidades. Reina tranquilidad en el país.

# LA CASA MATEO DELPORTE

## BARROS ARANA 599 esq. CAUPOLICAN

Ofrece a su distinguida clientela la única oportunidad de poder aprovechar hasta el fin del presente mes:

TERNOS de medida con casimires importados, a . . . . . \$ 135.-  
ABRIGOS de confección para niños a . . . . . 75.-

ABRIGOS de confección de pura lana para caballeros a . . . . . \$ 100.-  
HECHURAS de Ternos y Abrigos a . . . . . 70.-

NOTA: Garantizamos estas confecciones con buenos materiales.

# AVISOS ECONÓMICOS

## El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate,  
Esa inquietud que lo domina,  
Esa mala estrella que lo acompaña.

Pida usted gratis

Mi valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo;  
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios  
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y  
Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesor Espiritista

### P. V. HIORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

CASA PARTICULAR PENSION pieza, matrimonio, jóvenes estudiantes. O'Higgins 1230.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 739. Recibe pensionistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora.

CASTELLON 773 ARRIENDA piezas o departamento, con o sin pensión.

### VARIOS

BUEN PIANO PARA ESTUDIO ofrecemos de gran ocasión. Maipú 1201.

DOY CLASES PRACTICAS DE Inglés a domicilio. Diríjase Casilla 1247. Concepción.

COMERCIANTE: MANZANAS de Angol, por cientos, tengo 10.000. Bilbao 187.

OFERIEREN ZU BILLIGSTEN Preisen: Steinkohle, Kocks, Brenholz, Weizen, Mais, Hühnerfutter, Kartoffeln, sowie alle Sorten Bohnen. Teléfono 682. Gebrüder Griebe. Rengo 743.

LLEGARON MANZANAS PEROS a Jaqueo 400.

HOY DIA NO SE REQUIERE ser obrero sastre para ser un excelente cortador. Consulté a Profesor Espindola. Enseñanza rápida. Pida prospectos. Anibal Pictro 40.

AL COMERCIO Y PUBLICO EN general, avisamos que Alfredo y Mario Yovani, no tienen absolutamente que ver con nuestra oficina, por lo tanto, no respondemos por hecho alguno que efectúen bajo nuestro nombre. Novoa Herrera y Cia.

EINE FUENT ZIMMERWOHNUNG zu vermieten. Colo Colo 682. Nacheres Griebe Hnos. Rengo 743.

### COMPRA VENTA VARIAS

VENDO PAPAS REINA A \$ 1250 el saco, a domicilio. Pínto N.º 442.

VENDO O ARRIENDO CASAS. A. H. H. Salas 22.

MADERAS: RAUL MUY SECO y roble para construcciones, precios de ocasión, vende hodega Freire 46.

VENDO 80.000 RAJAS DE LEÑA de 35 y 50 centímetros, diríjase a Casilla 822.

COMPRO MESA ANTIGUA oferta a Casilla 822.

VENDO APARADOR, PEINADOR, cómoda, cunas, enseres de casa. Paicavi 754.

SE DESEA COMPRAR CASA POR medio de la Caja Nacional de Empeños Públicos, hasta por la suma de \$ 20.000.00. Radio: V. Lamas, Heras, Prat, Colo Colo. Diríjase a casilla 626.

VENDESE DE OCASION BAÑO inglés, calentador a leña y cocina económica alemana. Tratar Barros Arana 1191.

### JUDICIALES

REMATE.— POR DECRETO del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad, de fecha nueve del presente en la ejecución por Impuestos de Bienes Raíces se ha señalado el día diez de julio próximo

## SEGUROS contra INCENDIO

Williamson, Bañur y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

mo a las 16 horas para que se verifique el remate de la propiedad de don Benjamín Delgado, ubicada en la Comuna de Hualqui, que le sigue el Fisco, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con propiedad de doña Matilde Capurro, al Sur, con propiedad de doña Trinidad Quevedo, al Oriente, con doña Carmen Jerez, y al Poniente con la calle Balboa, por el mínimo de los dos tercios de la tasación de cinco mil pesos. Autos el Fisco con don Benjamín Delgado. Concepción, 10 de junio de 1931.— Víctor Lamas, Secretario.

CARTEL DE VENTA.— POR escritura pública de 31 de marzo último, otorgada ante el notario de esta, don Víctor Vargas M., consta que doña Trinidad del Carmen Montecinos Caragosa, soltera, vecina de Penco vendió a opus fe is un pedruzco de terreno con un edificio de madera y casa ubicada en la calle Roble del pueblo de Penco de este departamento, que mide quince metros más o menos de frente por fondo correspondiente y lindante: Norte, con de Abraham Herrera; Oriente, Wenceslao Rebelledo; al Sur, Natalia Figueroa; y al Poniente, con la calle Robles o de su ubicación. El precio de la venta es la suma de tres mil cuatrocientos pesos, que se pagan al contado, que la vendedora se confiesa recibida en dinero efectivo a su entera satisfacción. Para su inscripción se avisa. Concepción, 10 de junio de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

CARTEL DE VENTA.— POR escritura pública de 25 de mayo último, otorgada ante el notario don Víctor Vargas M., consta que doña Amalia Mohtoya yuda de Ormeño vendió a don José Santos Fernández, quien compró y aceptó para sí, un sitio y casa ubicado en calle Las Heras de esta ciudad, compuesto de ocho metros ochenta centímetros de frente por cuarenta y dos metros de fondo y deslinda: Norte, con el comprador: don José Santos Fernández; Sur, calle Las Heras; Oriente, Carlos Asencio y Poniente, Clara de Aguayo. El precio de la venta fué la suma de dos mil pesos al contado, dinero que la vendedora declara haber recibido en efectivo a su entera satisfacción. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 10 de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

REMATE JUDICIAL.— EN EL juicio ejecutivo sobre cobro de pesos N.º 2545, seguido ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, por don Horacio Parada Benavente con don Juan Enrique González Ortega, se ha ordenado sacar a remate el bien embar-

gado y que consiste en una casa quinta ubicada en los Cristales, Subdelegación 14 del Departamento de Linares, compuesta de treinta y dos metros de frente por cinco y medias cuerdas de fondo y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de don Luis Rozas y con de Don Nicanor Urrutia; al Sur, con camino público; al Oriente, con hijuela de doña María Elisa González; y al Poniente, con hijuela de doña María Elisa González; y al Poniente, con hijuela de don Marcelino López, antes de doña Petrona Orrego. El remate se llevará a efecto en la Sala del Juzgado indicado el día 25 del presente, a las tres de la tarde.

El mínimo para la subasta era el de los dos tercios del nuevo valor de tasación de \$ 16.666, o sea por \$ 11.113.66. Concepción, nueve de junio de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas, Secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 5 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Adela Plummer, la posesión efectiva de las herencias dejadas al fallecimiento de doña María Teresa y doña Celia Plummer Rojas. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 12 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 3 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña María Cruz Millar Aguayo de Rodríguez y a doña Nicolasa y Eyal gelina Millar Aguayo, la posesión efectiva de las herencias dejadas al fallecimiento de don José María Millar y doña Juana de Dios Aguayo. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 12 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

REMATE.— POR DECRETO de fecha 30 de abril del presente año del señor juez del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad en la ejecución seguida por don Manuel I. Kivas con la suc. de don Ignacio Cruzat, por cobro de pesos ejecutivo, se ha señalado la audiencia del 8 de julio próximo a las 16 horas, para proceder al remate de una chacra en Palomares de 46 hectáreas 2.231 áreas y que deslinda: Norte con propiedad de doña Manuela Soto; Sur, con río Palomares; Oriente, propiedad de don Ramón Escobar hoy de doña Mercedes Antonia Escobar; y Poniente, con fundo de don Francisco Pimentel. La propiedad está avaluada en \$ 9.000 y el mínimo fijado para la subasta son los dos tercios de dicho avalúo. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 10 de junio de 1931.— Víctor Lamas I., Sec.

QUEBRA ROSEMBERG MIEREZ.— Por resolución de fecha 11 del actual, se ha declarado cerrado el procedimiento de verificación para los acreedores residentes en el territorio de la República, Concepción, 12 de junio de 1931.— Enrique Urrutia M., Secretario.

QUEBRA LUIS H. SALDIAS.— Concepción, diez de junio de mil novecientos treinta y uno. VISTOS: Teniendo presente que de los documentos acompañados aparece que el comerciante de esta plaza don Luis H. Saldías se encuentra en cesación de pagos, siendo procedente la declaratoria de quiebra pedida por éste. Por

## Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 523 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telefónica: "REYBRA".

## Motor Wolf

120 H. P.

trabajando, se vende de ocasión, tratar:

## Compañía Cervecerías Unidas

Av. Pedro de Valdivia 431

también si fuere necesario, en los Registros Conservatorios correspondientes, donde hubiera inmuebles pertenecientes al fallido. Notifíquese esta resolución en la forma que determina el artículo 49 de la Ley de Quiebras y si no se encontrare en el lugar del juicio, procedáse por quien corresponda, en la forma allí determinada. Notifíquese esta resolución a los acreedores por medio de cinco avisos en la forma determinada en el art. 59 de dicha ley. Comuníquese por el Secretario esta declaratoria de quiebra al Síndico nombrado para el distrito jurisdiccional de la I. Corte de Concepción. Usese papel sellado de cinco pesos. Rol N.º 4031.— J. J. Veloso R.— Dictada por el señor juez titular del Tercer Juzgado don Juan José Veloso R.— Eduardo Cuevas V., Sec.— Conforme. E. Cuevas, Sec.

El inventario de esta quiebra se practicará el jueves 18 del presente desde las 10 horas en el negocio del fallido, Carreras 799.— E. Cuevas, Sec.

LEA Ud.

## "La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

LA PATRIA

Concepción, junio 13 de 1931.

PLAN DE COLONIZACION AGRICOLA

El programa de colonización agrícola del Ejecutivo, expuesto a la consideración del Parlamento, en un proyecto de ley elevado por el Ministerio de Agricultura, persigue el propósito — como lo dijo el ministro señor Azócar — de "ofrecer el mayor número de oportunidades a nuestros conciudadanos de cualquiera esfera social, para que puedan adquirir, o hacerse propietarios de un predio" con grandes facilidades. Da, el proyecto, una mayor unidad a las disposiciones vigentes sobre esta materia, particularmente a la labor que compete a la Caja de Colonización Agrícola.

El proyecto promueve una acción conjunta entre la Caja de Colonización y la de Crédito Hipotecario, de conformidad a un programa social concreto. Amplia la misión de esta última, en cuanto a la enagenación de los inmuebles que quedan en su poder por las operaciones que son de su resorte, a fin de poder dividir las grandes extensiones de terreno, y entregarlas en parcelas a colonos, mediante acuerdos con la Caja de Colonización. Este apareamiento daría oportunidad a muchos interesados en hacerse propietarios, los cuales utilizando esta facilidad, y las demás otorgadas por la Caja de Colonización, podrían hacer un cultivo intenso de las tierras. Se les valorizaría, y se daría margen a la explotación de otras riquezas hasta ahora no consideradas, que sólo pueden trabajarse cuando un propietario, obligado por el reducido predio, se ve en la circunstancia de hacer converger sus actividades hacia otras labores mediante nuevos cultivos.

La ley en proyecto contempla los casos en que muchas de las determinaciones no dan resultados. A este respecto consulta facultades desprovistas de estrictez, que permitan, manejadas con criterio recto, servir mejor estos propósitos de Gobierno en cuanto a la colonización del país.

Contempla, además, la formación de poblaciones con todos los servicios, en los cuales puedan disponer los colonos de las más amplias medidas de bienestar.

Estas son las líneas generales del proyecto. El estudio de los entendidos en el Congreso y el examen sereno de sus disposiciones, hará el resto, de suyo aprovechamiento y ventajas para el país, no puede dudarse.

GOMEZ DE LA SERNA

Ya está en tierras de América Ramón Gómez de la Serna, el ingenioso y fecundo escritor español. Buenos Aires le ha abierto los brazos en cordial acogida. La curiosidad le ha envuelto desde su llegada, con la misma intensidad con que se ha agrupado siempre sobre el buen humor inimitable de sus "greguerías", y de sus ingeniosas crónicas que han llevado a los diferentes países de las letras hispanas todo el valor que encierra su imaginativo cerebro.

Gómez de la Serna dará unas cuantas conferencias en la capital argentina. Su melena rebelde va a agitarse en los más destacados cánculos de las letras de ese país. Su charla, que ha apunado tantas veces al "spleen" en la tertulia de los cafés madrileños, y que ha hecho, a los que han leído sus libros en esta parte de la América, olvidarse de la pesadez de la vida, va a ser escuchada con la misma avidez con que los lectores argentinos han saboreado el ingenio de sus crónicas y de sus libros.

Terminada su tarea en Argentina este escritor pasará a nuestro país. Santiago ya se apresta para ponerle a su disposición las mejores tribunas.

¿Y nosotros? Aquí donde tenemos una tribuna universitaria, que se ha prestigiado con la presencia de tantos hombres de ciencia y de letras, unas cuantas conferencias de Ramón Gómez de la Serna constituirían acontecimientos literarios de suma importancia. Nuestra Universidad podría proclamar su vida.

EL SANTO DE PADUA

Por los caminos de Padua van a desfilar hoy las multitudes creyentes, y los peregrinos anhelantes de los favores milagrosos y de la protección del Santo de la ciudad, que hace 700 años, en un 13 de Junio, entregó su alma al Creador, y su memoria a la veneración de los fie-

La Profesión de Abogado

Dijérase que hay una tendencia notoria, aun en el espíritu manifiesto de muchas leyes, de ir en contra de los intereses del abogado.

Se parte de la premisa de que el abogado es innecesario. Y sin embargo, todo el mundo recurre a su servicio, máxime cuando la legislación se convierte en algo frondoso e inextricable por donde el comerciante, el industrial o el particular no pueden aventurarse sin el auxilio de un guía.

Más aún, se da la paradoja de que el criterio de que mientras por un lado se le exige mayor severidad de conducta y una tributación más fuerte, por el otro se le vaya restringiendo, cada vez, su campo de acción. Vale expresar su derecho legítimo a ganarse la vida con honradez y sin recurrir a expedientes inconfesables.

Ya no hay juicios de comercio, (el arbitraje mercantil los ha muerto), ni causas de aduana, ni otras gestiones en que las oficinas públicas suprimieron la actuación del letrado por medio de formularios. En muchas de ellas, refiriéndose a los reclamos de patentes, se llegó a inscribir el rótulo insultante de "No se admiten abogados".

Sin embargo, el abogado es titular del Estado. Este gasta ingentes sumas en prepararlo y no pequeños esfuerzos en seleccionarlo, desde las aulas universitarias, como un anuncio de lo que hará más tarde para vigilarlo y dirigirlo por intermedio de los Colegios de Abogados, especie de tribunales de conducta que hasta ahora no posee ninguna otra profesión en Chile.

En Gran Bretaña y en Francia existe un respeto y grande por la abogacía, y a quienes la ejercen, no sólo se les da estimación, base de toda dignidad propia, sino tranquilidad para obtener el sustento, que es, por lo menos, el segundo pilar del decoro.

Entre nosotros, por el contrario, el abogado se lo considera una especie de mal necesario. Y cuando se puede, se le echa un corte. El abogado no puede pedir aumento de sueldo cuando la vida encarece. No tiene previsión de esa que disfrutan, de un modo u otro, hasta los más humildes componentes del cuerpo social y, por añadidura, se le impide a que pacte libremente sus honorarios con el cliente, cuando este mismo estima justo convenirlos en tal o cual suma.

No se crea que estamos exagerando la nota. Nos referimos a un precepto, recientemente promulgado y que entrará a regir dentro de seis meses, en lo que se refiere al ejercicio de la profesión de abogado ante la judicatura del trabajo.

Dicho precepto dice así: "En la sentencia se regulará el honorario que corresponda al abogado patrocinante del empleado u obrero, si éstos hubieren obtenido en el juicio. Esta regulación deberá primar SOBRE EL CONVENIO QUE HUBIEREN CELEBRADO EL ABOGADO Y LA PARTE cuando en él se hubiere estipulado un honorario superior".

De aquí se infieren los siguientes hechos: a) respecto de los juicios del trabajo y cuando se definen a un empleado u obrero, no existe ni la libertad de profesión, ni la validez de ninguna convención contractual, y si alguno de éstos ha sido bien defendido y obtiene en el juicio, puede desconocer el valor de lo convenido, la fe de su palabra empeñada y hasta de una escritura pública, porque la ley no sólo le permite sino que le garantiza el modo de burlar esos compromisos libremente contraídos; b) el empleado u obrero son incapaces relativamente para pactar honorarios en su defensa, porque la ley los entrega a la tutela de los tribunales, lo mismo que los indígenas del sur de Chile. Un empleado u obrero pueden comprar un bien raíz o contraer un préstamo, discutir sus condiciones o cláusulas, resolver si les conviene o no la operación, pero se hallan incapacitados para estipular por ellos mismos cuánto deben pagarle al abogado por sus servicios profesionales, en circunstancias en que hay Colegios para reprimir cualquier abuso en que existe mucha competencia que deprime la cuota, y en que, en último término, queda el recurso de no pagar cualesquiera honorario excesivo, para que lo fijen los tribunales ordinarios, en defecto de cualquiera estipulación expresa y previa a la defensa.

Se cree favorecer con esto a un gremio respetable y numeroso, pero se le perjudicará. Si, los tribunales dan en fijar honorarios insignificantes, desaparecerá el interés por defender empleados u obreros. En cambio los patronos y empleadores estarán cada día mejor defendidos.

He aquí un tema de meditación para los legisladores. Y he aquí una nueva muestra de lo que decíamos al principio: se advierte una notoria tendencia a deprimir día por día, ya no sólo el interés, sino hasta la dignidad del profesional de las leyes, al suponer, por principio y no por vía por excepción, que es un sujeto peligroso, cuyas estipulaciones o pactos con su clientela deben ser revisados y anulados por una misión tutelar de los tribunales.

¿Qué se diría mañana de una ley que prohibiera a los médicos fijar con sus clientes empleados u obreros el precio de la consulta o de una intervención quirúrgica, dejando a la Beneficencia el papel de rebajarlo a su arbitrio, aun cuando el paciente estuviera conforme en pagarlo, dado el prestigio y la habilidad del médico?

A. T. P.

EL DESTINO DE ALEMANIA

por GUGLIELMO FERRERO

ROMA, Abril de 1931.

¿Qué destinos están madurando en Alemania? Es la angustia suprema entre todas las que atormentan a Europa.

Cinco millones de desocupados; el pueblo y las clases medias exasperados por la miseria; el Estado, las ciudades, los municipios gravados por tantas deudas, exhaustos por tantos gastos, que muchos consideran inevitable una segunda quiebra; la República colocada entre la furia blanca y la furia roja, amenazada a la derecha por el hitlerismo y a la izquierda por el comunismo; el desorden en todas partes, en los espíritus y en las finanzas, en las calles y en la industria; eso es la Alemania de hoy, Caos cargado de catástrofes. Unos temen la guerra; otros la revolución: ¿de izquierda o de derecha? Esto es el gran misterio. Europa y América atraviesan una situación difícil, pero Alemania es, entre las potencias occidentales, la que más sufre. Tres llagas roen su carne viva: el exceso de población, la

anarquía, las reparaciones. Está de moda hoy reprochar a Alemania el delirio neroniano de dilapidación y de deudas que la domina completamente — particulares y cuerpos públicos — después de la guerra. En lugar de hacer penitencia y economía — se dice —, todos en Alemania se han puesto a gastar como si la guerra los hubiese enriquecido. El Estado ha dado el ejemplo, multiplicando todos los gastos, útiles e inútiles: la industria, a su vez, siguiendo y fortaleciendo el impulso, ha racionalizado sus establecimientos, como si en Alemania y fuera de ella el lujo del mundo no conociese límites. Un vuelo tan loco debía provocar la caída.

Y es verdad. Pero, ¿por qué la locura de gastar y el furor de la racionalización se apoderaron de Alemania después de la guerra? ¿Estas locuras y este furor no son también efecto del exceso de población? Al terminar la guerra, Alemania se encontró con la población aumentada, los capitales empobrecidos, encerrada en un territorio más estrecho, despojada de una parte de su antigua clientela y cargada con una deuda enorme con sus ex adversarios. Para dar trabajo y pan a todos, ha multiplicado sus obras públicas útiles e inútiles, empujándose hasta los ojos; se esforzó por aumentar la potencia de su industria, que es su gran fuente de recursos. ¿Qué otra cosa podía hacer?

Alemania esperaba que la industria, racionalizándose y conquistando nuevos mercados, podría satisfacer a sus acreedores, dar pan y trabajo a todos sus habitantes, aun a aquellos a quienes en los primeros años después de la guerra el Estado y las ciudades habían hecho vivir con las obras públicas, más o menos útiles. En cambio, también la poderosa industria alemana se encuentra hoy encallada en la sobreproducción general; no puede exportar lo necesario para alimentar a todos los alemanes y pagar sus deudas, y el Estado y las ciudades, gravados por las deudas no pueden seguir dando pan con las obras públicas a aquellos a quienes la industria no puede alimentar.

La raíz del mal está en la población. Alemania, como Italia, Inglaterra, Rusia, está demasiado poblada. Los acontecimientos dan cada día más la razón a cuantos precedian que la guerra mundial colocaría a Europa en la imposibilidad de mantener a una población que se multiplicase con la facilidad con que se había acostumbrado en el siglo XIX.

Al exceso de población se agrega la anarquía. Derribar una monarquía y sustituirla por una república es un paso siempre difícil y tormentoso. En Alemania el paso ha sido, al menos hasta ahora, menos difícil y menos borrascoso

que en Francia, y hay motivos para esperar que la República Alemana no costará a ese país y a Europa el largo desorden que costó a Francia y a Europa la República Francesa. Pero no puede pretenderse, como creyeron los autores del tratado de Versalles, que la república se halle en Alemania como en casa propia desde el primer día.

Alemania no tiene hoy más que medio gobierno y vive en una semi-anarquía. No puede ser de otro modo. Es fatal que en esta primera fase la República sea amenazada, ofendida, odiada, combatida por una parte de Alemania, y defendida, exaltada, amada, admirada por otra parte, y que, en medio de esta guerra civil de las almas, ella no consiga hacerse obedecer cuanto sería necesario.

Agréguese, finalmente, las reparaciones. El plan Young, puede ser soportado o es también, no obstante sus reducciones, imposible? Se discute mucho sobre este punto en Europa. En Alemania, más o menos, todos los partidos están de acuerdo en que arruina el país y es la causa esencial de todos los males. Fuera, en cambio, piensan y dicen lo contrario: hasta hoy quien sostiene que una moratoria perjudicaría a esa nación.

No me arriesgaré a decidir aquí una cuestión tan complicada y obscura. Pero, aun admitiendo que las reparaciones hayan sido reducidas por el plan Young a una carga que las fuertes espaldas de Alemania pueden soportar, queda una dificultad psicológica gravísima y total-

mente independiente de los sacrificios impuestos: la de que una indemnización de guerra se hace más difícil de exigir a medida que transurre el tiempo y que los recursos de la lucha y de la derrota empalidecen. Después de la guerra de 1870 Francia pagó sin titubear, casi con arrojo, cinco mil millones en menos de tres años. No sé cuántos miles de millones — pero sé que son muchos — pagó Alemania en los primeros años después de la paz, sin protestar y sin hacerse rogar. Ahora, a doce años de la terminación de la guerra, empezaban a estallar en todo el país protestas y recriminaciones. Dentro de diez o quince años, cuando domine la generación que no ha hecho ni ha visto la guerra, será más difícil hacer pagar cien millones que hoy mil millones, aun en el caso de que Alemania sea mucho más rica.

Las ansiedades son grandes en Europa, y con razón. Hay dos Europas: una, en la que reina el orden y la libertad y que, no obstante la depresión universal del comercio, tiene con qué vivir por mucho tiempo y en forma holgada; otra, que no sabe ya cómo gobernarse, que oscila entre las anarquías y el despotismo y que ya no cuenta con los medios suficientes para mantener a su población. Alemania pertenece a una ni a otra, se halla insegura entre las dos y no se sabe hacia qué parte se precipitará finalmente: si en la Europa sana o en la Europa enferma. Si cayese en la Europa anárquica y arruinada, sería una inmensa calamidad. El equilibrio entre el orden y el desorden, entre la libertad y la tiranía, entre la riqueza y la pobreza, se rompería irremediablemente en favor del desorden, de la tiranía y de la miseria.

Por ese motivo, valdría la pena ayudar a Alemania a vencer estas crisis, aunque fuese a precio de algún sacrificio, sea de orgullo o de dinero. Una revolución en el Reich, de derecha o de izquierda, sería un desastre universal. ¿Tendrán sus ex adversarios la prudencia de pensarlo a tiempo? Esperemos.

NOTAS INTERNACIONALES Peinando al Gato

Los pueblos de vida enérgica han formado durante el transcurso de su historia, una serie de adagios o sentencias, que no son más que características colectivas traducidas de la vida al lenguaje. Una sentencia popular del superlativo catalán dice así: "quien nada tiene que hacer, peina al gato".

Es lo que está realizando la Liga de Naciones.

La razón de ser de la Sociedad de Naciones está — el Tratado de Versalles lo dice y repite — en la necesidad de desarmar, moral y materialmente, al mundo — es decir, a los grandes pueblos que llevan al mundo del cabestro — para hacer cada día menos posibles las guerras. Desarmar las voluntades y los cerebros, metiendo en las mismas raíces del alma el ideal vivo de fraternidad interhumana. Desarmar en lo posible materialmente a las naciones, como corolario legítimo de aquel previo desarme espiritual.

¿Qué ha hecho la pomposa Sociedad de Naciones en este sentido? Nada. ¿Podríamos decir menos que nada "hacer ver que se hace" sin realizar nada; mantener el espíritu por que antes de la guerra; intensificar los armamentos más que antes de 1914; violar abiertamente el Tratado de Versalles, que exige inmediatamente una evolución desinfladora en cuanto a cosas que acentúan las enemistades entre los pueblos.

La Sociedad de Naciones ha sido maestra en maniobras, es decir, en simulacros. En simulacros de paz, en los cuales lo único efectivo — durante doce años absurdos — ha sido el banqueteo, el balloeteo y todas aquellas alegres y regocijantes cosas que suelen engendrar los estómagos satisfechos pagando el pueblo, y las vecindades estomacales mimosamente tra-

sional de las leyes, al suponer, por principio y no por vía por excepción, que es un sujeto peligroso, cuyas estipulaciones o pactos con su clientela deben ser revisados y anulados por una misión tutelar de los tribunales.

¿Qué se diría mañana de una ley que prohibiera a los médicos fijar con sus clientes empleados u obreros el precio de la consulta o de una intervención quirúrgica, dejando a la Beneficencia el papel de rebajarlo a su arbitrio, aun cuando el paciente estuviera conforme en pagarlo, dado el prestigio y la habilidad del médico?

A. T. P.

mente independiente de los sacrificios impuestos: la de que una indemnización de guerra se hace más difícil de exigir a medida que transurre el tiempo y que los recursos de la lucha y de la derrota empalidecen. Después de la guerra de 1870 Francia pagó sin titubear, casi con arrojo, cinco mil millones en menos de tres años. No sé cuántos miles de millones — pero sé que son muchos — pagó Alemania en los primeros años después de la paz, sin protestar y sin hacerse rogar. Ahora, a doce años de la terminación de la guerra, empezaban a estallar en todo el país protestas y recriminaciones. Dentro de diez o quince años, cuando domine la generación que no ha hecho ni ha visto la guerra, será más difícil hacer pagar cien millones que hoy mil millones, aun en el caso de que Alemania sea mucho más rica.

Las ansiedades son grandes en Europa, y con razón. Hay dos Europas: una, en la que reina el orden y la libertad y que, no obstante la depresión universal del comercio, tiene con qué vivir por mucho tiempo y en forma holgada; otra, que no sabe ya cómo gobernarse, que oscila entre las anarquías y el despotismo y que ya no cuenta con los medios suficientes para mantener a su población. Alemania pertenece a una ni a otra, se halla insegura entre las dos y no se sabe hacia qué parte se precipitará finalmente: si en la Europa sana o en la Europa enferma. Si cayese en la Europa anárquica y arruinada, sería una inmensa calamidad. El equilibrio entre el orden y el desorden, entre la libertad y la tiranía, entre la riqueza y la pobreza, se rompería irremediablemente en favor del desorden, de la tiranía y de la miseria.

Por ese motivo, valdría la pena ayudar a Alemania a vencer estas crisis, aunque fuese a precio de algún sacrificio, sea de orgullo o de dinero. Una revolución en el Reich, de derecha o de izquierda, sería un desastre universal. ¿Tendrán sus ex adversarios la prudencia de pensarlo a tiempo? Esperemos.

Porque va/ donde PALET? Porque median Mejor por igual Precio.

Turno Médico BOTICA Weasson, Barros Arana 433. Santa Laura. — Heras 1100. MATRONA Adela Rivas. — Chacabuco 1030. DOCTOR El de la Asistencia Pública. JUZGADO El Tercero.

JUNIO 13 SABADO San Antonio de Padua "LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES Por un año . . \$ 70.— Por seis meses " 36.— Por tres meses " 18.— INFORMACIONES METEOROLOGICAS DE "LA PATRIA" Dia 12 de junio de 1931. Temperatura: 15.0. Presión atmosférica: 763.8. Dirección del viento: Este. Temperatura mínima: 1.5. Temperatura máxima: 16.0.

BANCO CENTRAL DE CHILE Cambios sobre Londres £ Cable . . . \$ 40.23 £ Vista . . . \$ 40.20 £ 90 días . . \$ 40.—

NEW YORK Dólares a los tipos correspondientes. BANCARIOS Franco . . . \$ 0.32½ Peseta . . . \$ 0.85 Lira . . . \$ 0.43.40 Marco oro . \$ 1.98 Florin . . . \$ 3.45 Dólar . . . \$ 8.26 Nac. Arg. . . \$ 2.60

Carbón de Madera Por cualquier cantidad y a precios convenientes, ofrecen puesto en bodega, en ésta: Soc Mol. y Com. Koster Ltda. Calle Angol 454. — Teléfono 583

LA NIEBLA

Entre la niebla que ayer nos abrigó, éramos más pequeños que nunca. El placer de una infinita pequeñez alemba bajo la arboleda de ramajes amables.

Vimos venir la niebla desde el mar que silenciaba su historia de espumas. Quizás silas gaviotas se aquietaron en la espera del sol para quebrarlo con un pedazo de vuelo. Y la niebla venía hasta nosotros como una noche anticipada a abrigarnos con la bruma arrastrada sobre las vegas.

Toda actividad interior se detuvo en medio de ese silencio del mar. Hasta el corazón pareció dormirse. Sólo nuestros ojos se tendían llenos de ansia y se iban por la bruma, como remeros locos por la senda de su santuario. Se iban buscando la luz del sol. Nuestros ojos no pueden vivir a oscuras. Cada ojo humano es una pregunta al infinito por el camino de la luz.

Por eso es que los ojos clarean los senderos como una luna que pasara cerca de nuestras frentes. Y en la opaca sombra de la niebla había una tristeza de afixia. Como si en los ojos nos hubieran echado agua. Y la tristeza fue una larga espera de las estrellas. Al crepúsculo había una caravana de palabras tristes en oración.

JOSE TOMAS

VIDA SOCIAL

No se agrada mucho tiempo cuando no se tiene sino una sola clase de ingenio. — La Rochefoucauld.

HOY San Antonio MAÑANA San Basilio

EN EL "VIRGILIO" El comandante del "Virgilio", capitán Gugli, invitó ayer a almorzar a bordo de la monovale, a un grupo de sus relaciones. El almuerzo, servido con la espléndida característica de las naves de la "Navigazione Generale Italiana", transcurrió en medio de fina cordialidad y de alta distinción.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas: Sra. Ana de Maritano, Sra. Graciela Bravo de Maritano, Sra. Caridi de Aste, Sta. Luisa Maritano Molledo, señores capitán Gugli, comisario regio, coronel Dr. Valerio Martelli, José Maritano, Ezequiel de la Barra, Alejandro Capurro, Humberto Bardi, Miguel Maritano, Guillermo Vaccaro, Próspero Aste, Claudio Reyes y Juan Stagno.

DOÑA AMALIA CRUZAT FERNANDEZ Rodeada del cariño de los suyos dejó de existir poco después del mediodía de ayer, doña Amalia Cruzat Fernández, vinculada a respetables hogares de la sociedad de Concepción.

Fallece a la edad de 88 años, después de haber prodigado el bien a manos llenas. De alma generosa y bondad reconocida, supo granjearse el aprecio en todos los círculos.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas. El corte-

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

Una baronesa alemana ha comunicado a un periódico berlinés que en su reciente viaje por el centro del Africa pudo comprobar que las "tribus negras" tienen sentimientos comunes con los pueblos blancos. Katherine de Gunther hizo esa excursión en compañía de exploradores y de cazadores que llevaban en su equipaje caviar, champaña y aparatos de música mecánica. "De no-

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

Al margen del telégrafo Descubrimiento revelador Una baronesa alemana ha comunicado a un periódico berlinés que en su reciente viaje por el centro del Africa pudo comprobar que las "tribus negras" tienen sentimientos comunes con los pueblos blancos. Katherine de Gunther hizo esa excursión en compañía de exploradores y de cazadores que llevaban en su equipaje caviar, champaña y aparatos de música mecánica. "De no-

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

LA NIEBLA

Entre la niebla que ayer nos abrigó, éramos más pequeños que nunca. El placer de una infinita pequeñez alemba bajo la arboleda de ramajes amables.

Vimos venir la niebla desde el mar que silenciaba su historia de espumas. Quizás silas gaviotas se aquietaron en la espera del sol para quebrarlo con un pedazo de vuelo. Y la niebla venía hasta nosotros como una noche anticipada a abrigarnos con la bruma arrastrada sobre las vegas.

Toda actividad interior se detuvo en medio de ese silencio del mar. Hasta el corazón pareció dormirse. Sólo nuestros ojos se tendían llenos de ansia y se iban por la bruma, como remeros locos por la senda de su santuario. Se iban buscando la luz del sol. Nuestros ojos no pueden vivir a oscuras. Cada ojo humano es una pregunta al infinito por el camino de la luz.

Por eso es que los ojos clarean los senderos como una luna que pasara cerca de nuestras frentes. Y en la opaca sombra de la niebla había una tristeza de afixia. Como si en los ojos nos hubieran echado agua. Y la tristeza fue una larga espera de las estrellas. Al crepúsculo había una caravana de palabras tristes en oración.

JOSE TOMAS

VIDA SOCIAL

No se agrada mucho tiempo cuando no se tiene sino una sola clase de ingenio. — La Rochefoucauld.

HOY San Antonio MAÑANA San Basilio

EN EL "VIRGILIO" El comandante del "Virgilio", capitán Gugli, invitó ayer a almorzar a bordo de la monovale, a un grupo de sus relaciones. El almuerzo, servido con la espléndida característica de las naves de la "Navigazione Generale Italiana", transcurrió en medio de fina cordialidad y de alta distinción.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas: Sra. Ana de Maritano, Sra. Graciela Bravo de Maritano, Sra. Caridi de Aste, Sta. Luisa Maritano Molledo, señores capitán Gugli, comisario regio, coronel Dr. Valerio Martelli, José Maritano, Ezequiel de la Barra, Alejandro Capurro, Humberto Bardi, Miguel Maritano, Guillermo Vaccaro, Próspero Aste, Claudio Reyes y Juan Stagno.

DOÑA AMALIA CRUZAT FERNANDEZ Rodeada del cariño de los suyos dejó de existir poco después del mediodía de ayer, doña Amalia Cruzat Fernández, vinculada a respetables hogares de la sociedad de Concepción.

Fallece a la edad de 88 años, después de haber prodigado el bien a manos llenas. De alma generosa y bondad reconocida, supo granjearse el aprecio en todos los círculos.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas. El corte-

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

Una baronesa alemana ha comunicado a un periódico berlinés que en su reciente viaje por el centro del Africa pudo comprobar que las "tribus negras" tienen sentimientos comunes con los pueblos blancos. Katherine de Gunther hizo esa excursión en compañía de exploradores y de cazadores que llevaban en su equipaje caviar, champaña y aparatos de música mecánica. "De no-

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

Al margen del telégrafo Descubrimiento revelador Una baronesa alemana ha comunicado a un periódico berlinés que en su reciente viaje por el centro del Africa pudo comprobar que las "tribus negras" tienen sentimientos comunes con los pueblos blancos. Katherine de Gunther hizo esa excursión en compañía de exploradores y de cazadores que llevaban en su equipaje caviar, champaña y aparatos de música mecánica. "De no-

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

che — dice — ballábamos y nos divertíamos conversando con la gente del lugar". En la época que comenzó la campaña contra la servidumbre, una dama de la aristocracia francesa descubrió que los esclavos "sufren como los demás". Otra dama acaba de sorprender en las aldehuas de los bosques africanos que sus habitantes se parecen en cierta manera a las personas que tienen la satisfacción de pertenecer a las comunidades civilizadoras que van al Africa. Ese descubrimiento es una revelación que la baronesa Katherine de Gunther no ha penetrado en toda su magnitud y que los políticos de las potencias colonizadoras han advertido ya con un poco de melancolía.

Más de mil personas quedaron ayer sin entradas para el suceso mundial que se repetirá

HOY a las 6.40 y a las 9.45 en el RIALTO Para todos

CARLOS CHAPLIN EN

LUCE DE LA CIUDAD

Localidades numeradas en venta desde las 10 de la mañana.

Central-Hoy

SELECTA 6.35 - NOCHE 9.35

(Solo para mayores)

La preciosa comedia dramática que llega al alma y nubla los ojos

Sonora y Hablada

Nuevas exhibiciones de la magnífica super producción Ajuria, que presenta el problema de la mujer en forma nueva y original.

MUJERES DE LUJO

por BARBARA STANWYCK - RALPH FORBES - LOWELL SHERMAN

Mañana - Matinée

La gran película hablada en castellano

PRESIDIO

por el actor chileno

Tito Davidson

Chaplin en "Luces de la ciudad"

Charles Chaplin ha vuelto con una producción que bien puede considerarse una innovación...

PRAT HOY HORA exacta Selecta 18.35 Noche 21.35

\$ 3.30 Todo el mundo concurre al teatro de moda por sus regias películas de fondo social

"BEN - HUR" Apta por Ramón NOVARRO

HOY - Matinée Escolar 14.35 \$ 1.00 Platea General

condiciones de actor. "Luces de la Ciudad", la empezó a exhibir ayer el Rialto con completo éxito.

ACTRICES DE HABLA HISPANA

Que estaban en Hollywood, han sido contratadas en Europa

Algunas actrices de habla española que filmaban películas para los Estudios de Hollywood han sido contratadas en Europa.

pañola que filmaban películas para los Estudios de Hollywood han sido contratadas en Europa. Cosa rara, en todos los casos se trata de muchachas formadas en Hollywood y Nueva York.

la señalaban como la mejor entre las chicas jóvenes de nuestra Raza. Luana ha ballado durante algunos años en los principales Teatros del famoso circuito americano Orpheum y R. K.O. y ha tenido siempre éxito espléndido.

EL EX ESPOSO DE BILLIE DOVE

Cobró medio millón de dólares al que le arrebató el afecto de su esposa

El ex-esposo de Billie Dove ha obtenido del productor Howard Hugues un millón de dólares como indemnización por haberle arrebatado el afecto de su esposa.

Pronto, la sensación del año. Esto es música, esto es lindo, esto es lo que Ud. necesita. "Nó, Nó, Nanette"

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

BERLIN, 12. — (U. P.) — El señor Bruening se dirigió a Neudek, en la Prusia Occidental, para dar cuenta al Presidente Hindenburg de la conferencia que se celebró en Chequers.

Se cree que, aunque el Canciller se vea obligado a renunciar, von Hindenburg, lo designaría nuevamente para que organice el Ministerio.

EXPORTACION DE CAPITAL ALEMAN

BERLIN, 12. — (U. P.) — La demanda de moneda extranjera culminó hoy, con la salida de un capital de 150 millones de marcos.

LAS INSTITUCIONES BANCARIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 12. — "La Prensa" critica editorialmente la política seguida por las instituciones bancarias privadas.

ILUSTRACION DEL CABLE



M. PAUL DOUMER, QUE HOY ASUME LA PRESIDENCIA DE FRANCIA

Hindenburg autorizó a Bruening para disolver el Reichstag, en caso que se insista en pedir sesiones especiales

Inquietud causa en ALEMANIA la situación de los bancos alemanes

Los bancos norteamericanos e ingleses han retirado los créditos.

marcos, lo que se debe, no tanto al retiro de los créditos extranjeros como a la exportación de capital alemán.

EL MATRIMONIO DE LA PRINCESA ILEANA

BUCAREST, 12. — (UP.) — Se anuncia que el matrimonio de la Princesa Ileana con el Príncipe Antonio de Habsburgo se efectuará a fines de Julio.

LA "AZIONE CATTOLICA" SERIA DEJADA FUERA DEL CONTROL DE LOS CIVILES

PARIS, 12. — (UP.) — Grandes calores reinan en toda Francia.

LA "AZIONE CATTOLICA" FUE RA DEL CONTROL DE LOS CIVILES

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — (UP.) — S. S. celebró una conferencia con el Nuncio ante el Quirinal.

PIERRE BENOIT Y EL MARISCAL WEYGAND EN LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 12. — La Academia Francesa eligió al general Max Weygand, por unanimidad, para reemplazar al mariscal Joffre.

BERLIN, 12. — (U. P.) — La situación de los principales bancos alemanes está causando inquietud, a causa del retiro, por parte de los bancos norteamericanos y británicos, de los créditos a corto plazo.

LA 4.a CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA

MONTEVIDEO, 12. — (UP.) — La Cámara de Industrias resolvió no concurrir a la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana.

GRANDES CALORES HAY EN FRANCIA

PARIS, 12. — (UP.) — Grandes calores reinan en toda Francia.

LA "AZIONE CATTOLICA" SERIA DEJADA FUERA DEL CONTROL DE LOS CIVILES

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — (UP.) — S. S. celebró una conferencia con el Nuncio ante el Quirinal.

PIERRE BENOIT Y EL MARISCAL WEYGAND EN LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 12. — La Academia Francesa eligió al general Max Weygand, por unanimidad, para reemplazar al mariscal Joffre.

LOS TRIPULANTES DEL SUBMARINO "POSEIDON"

LONDRES, 12. — (UP.) — El Almirantazgo ha perdido toda esperanza de salvar a los tripulantes del submarino "Poseidon".

LOS BANDIDOS COMUNISTAS CHINOS

SHANGAY, 12. — (UP.) — Pequeños contingentes de tropas del Gobierno continuarán la ofensiva contra los bandidos comunistas.

LA "AZIONE CATTOLICA" SERIA DEJADA FUERA DEL CONTROL DE LOS CIVILES

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — (UP.) — S. S. celebró una conferencia con el Nuncio ante el Quirinal.

PIERRE BENOIT Y EL MARISCAL WEYGAND EN LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 12. — La Academia Francesa eligió al general Max Weygand, por unanimidad, para reemplazar al mariscal Joffre.

23 BANCOS HAN CERRADO EN ESTA SEMANA EN CHICAGO

CHICAGO, 12. — (U. P.) — Hoy cerró sus puertas el "State Bank of Evaston", porque se le agotaron las reservas.

NO HAY DISENCIONES EN LAS FILAS DE SANDINO

MEXICO, 12. — (UP.) — El señor Zepeda, representante de Sandino, ha desmentido que haya disensiones en las filas de Sandino.

ENCUENTROS ENTRE COMUNISTAS Y POLICIAS ALEMANES

BERLIN, 12. — (UP.) — En esta, como en otras ciudades, se desarrollaron ayer encuentros entre la policía y los comunistas.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO DE FRANCIA

PARIS, 12. — M. Albert Lebrun fue elegido presidente del Senado por 147 votos, contra M. Jules Jeanneney.

DECLARACIONES DE HERR CURTIUS

BERLIN, 12. — (U. P.) — Herr Curtius se convocaría al Reichstag a sesiones extraordinarias.

LA POLICIA DE BUENOS AIRES SOSTUVO AYER UN COMBATE CON UN ANARQUISTA

AVELLANEDA, 12. — (UP.) — Los testigos presenciales del asalto de anoche, y del asesinato del Prefecto Rosazza, aseguran que los asesinos eran capitaneados por Tomás Astolfi.

EL CONSULADO DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES FUE ATACADO AYER

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.) — La policía cambió una veintena de tiros con el criminal anarquista Salvarese.

DISCURSO DE DON E. VILLEGAS SOBRE LA UNION ADUANERA LATINO-AMERICANA

LONDRES, 12. — El embajador Villegas presidió el 36.º Banquete Anual de la Sociedad Ibero-Americana.

na, con Herr Bruening se ofreció, tal vez, la cartera de Justicia y Economía, que se encuentra vacante, al partido del pueblo.

La conversación de Hindenburg y Bruening

BERLIN, 12. — (UP.) — El Canciller Bruening siguió viaje a Berlín, desde Neudek, después de celebrar una conferencia con el Presidente Hindenburg.

EL COMBATE SE LIBRO EN PLENO CENTRO, CUANDO MILS DE PERSONAS SE DIRIGIAN A LOS TEATROS.

Salvarese quedó herido de gravedad junto con el chófer que conducía su automóvil.

El combate se libró en pleno centro, cuando miles de personas se dirigían a los teatros.

Salvarese pertenecía a la banda de di Giovanni.

Trescientos españoles promovieron desórdenes, porque no se entregaban luego los pasajes que el Gobierno republicano ha dado para los que quieran regresar a la patria

BUENOS AIRES, 12. — (UP.) — Trescientos españoles promovieron desórdenes en el Consulado de España.

DISCURSO DE DON E. VILLEGAS SOBRE LA UNION ADUANERA LATINO-AMERICANA

LONDRES, 12. — El embajador Villegas presidió el 36.º Banquete Anual de la Sociedad Ibero-Americana.

# INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

EL CAFE QUE SIRVE PALET ES UNICO EN CHILE

## En las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras

### Exposición sobre el estado de la finanzas Nacionales

el Ministro del ramo señor Rodolfo Jaramillo hizo una

### EL PRESUPUESTO para el año 1932 no excederá de la suma de 800 millones

Una comisión mixta estudiará el nuevo plan de economías.

SANTIAGO, 13.— La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se reunió a las 14.30 con asistencia del presidente de la Cámara, señor Arturo Montecinos, Ministro del ramo señor Rodolfo Jaramillo y varios diputados no pertenecientes a la comisión. La reunión tuvo carácter privado. Se sabe que el Ministro señor Jaramillo leyó una amplia exposición relacionada con la situación del erario y las finanzas en general, dando a conocer las medidas que el gobierno piensa adoptar para alcanzar la nueva anunciada economía de ciento cuarenta y cinco millones de pesos. Las economías consistirían en la rebaja de sueldos, supresión de algunos servicios, disminución de la planta de personal civil, etc. Se siguió un cambio de ideas en el que participaron varios diputados.

En la comisión de Hacienda del Senado

El Ministro señor Jaramillo concurrió también a la reunión de la Comisión de Hacienda del Senado, donde repitió la exposición, siguiéndose un cambio de ideas sobre el particular.

Se sabe que la exposición del Ministro tuvo buena acogida en ambas comisiones.

Comentarios en los círculos del Congreso

Posteriormente en los círculos

del Parlamento se originaron comentarios acerca de la forma en que podrían llevarse a la práctica los propósitos del gobierno.

Se ha insinuado la idea de formar una comisión mixta formada por senadores, diputados y miembros del gobierno para estudiar y proponer en breve plazo

un plan de ejecución. Esta comisión mixta se encargará también de revisar el estatuto administrativo en forma de encuadrarlo en las economías.

Existe, tanto en el gobierno, como en el Congreso, el propósito general de preparar para 1932 un presupuesto de gastos que no exceda de ochocientos millones de pesos.

El Ministro señor Jaramillo ha aplazado para la próxima semana la exposición financiera que dará a conocer en la prensa. (SALDIVIA).

## NO HAY COSMÉTICO MEJOR QUE LA BUENA SALUD

Los barrillos y espinillas son indicaciones de enfermedad.

No podrá Ud. engañar nunca a la Naturaleza. Cuando sufre Ud. de estreñimiento, de indigestión, gases en el estómago, náuseas y otros trastornos semejantes del estómago, el mal estado se manifiesta pronto en la piel y en los ojos. No existe crema facial, ni polvo ni colorete que pueda ocultarlo. Cúrese Ud. de sus males y recobrará el color natural de sus mejillas y la mirada vivaz, la tersura y suavidad de su tez.



Miles de señoras han tomado TANLAC para toda clase de afecciones del estómago y los resultados han sido magníficos. Este remedio maravilloso regulariza la digestión, elimina del organismo los productos venenosos de desecho, vigoriza todos los órganos del aparato digestivo, permite la fácil digestión de los alimentos y en esta forma reconstituye todo el organismo de quien lo toma. Si Ud. padece de barrillos o espinillas, no quiera Ud. ocultarlos con cosméticos — vaya directamente a la botica más cercana, compre un frasco de TANLAC y ponga su organismo en buenas condiciones, que es el cosmético natural.

A base de: Extractos fluidos de quina, genciana, escorina, sarsaparilla, betula, persea, brava, guaiacum, silybium, selenizantes y colorantes, azúcares, glicérol, alcohol, agua H. O.

ción de informar al comercio extranjero.

### COLONIAS AGRO-PESQUERAS solucionarían el problema de las ostras

La conocida dueña de criaderos de ostras, señora Laurencia de Solminhac opina que las colonias agro pesqueras darían la solución al problema del cultivo de las ostras. Agrega que debe evitarse el monopolio de la pesca y comercio de ostras.

### CON DESTINO A AMÉRICA SE EMBARCA la Cia. Guerrero-Díaz de Mendoza

Se embarcó en España con destino a América la compañía de Comedias Guerrero-Díaz de Mendoza. Visitará Venezuela, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Norteamérica, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil.

### EL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Se ha substituido el Consejo de la Caja de Fomento Carbonero, por el Consejo de la Caja de Crédito Minero, que será reorganizado, agregándole dos miembros. Un consejo común administrará ambas cajas.

### MANIFIESTO LANZO EL ALCALDE DE IQUIQUE

recomendando el consumo de mariscos y pescados

El alcalde de Iquique lanzó un manifiesto a los habitantes, recomendándoles consuman pescado y marisco, con preferencia a la carne, porque el dinero del pescado queda en la misma provincia. Hay actualmente centenares de obreros dedicados a la pesca.

### Títulos otorgados en la Enseñanza Comercial

Después de rendir las pruebas que señala el reglamento respectivo, el Ministerio de Educación ha otorgado el título de Contador General a los ex alumnos del Instituto Superior de Comercio, señores: Benjamín Morgado Chaparro, Rafael Tapia Araya y Orlando Michaud Lara.

Asimismo, han recibido el título de profesor de Estado en las asignaturas de contabilidad y matemáticas comerciales, los señores Rogelio Garrido Núñez, Pedro Solís Vildósola, Rafael Tapia Araya, Orlando Michaud Lara, Benjamín Morgado Chaparro, Guillermo Brand Passig, Alcides Zuleta Peralta, Harold Schütz Schroeder, Guillermo Carrasco Vásquez, Ricardo Efra Ojuguín, Severo Sánchez Pino, Juan Barros Rivadeneira, Jacinto Musse Correa, Jorge Dubravčić Sabioncello, Enrique Solas Norcotti y Juan Alcayaga Rojas.

## TRES MILLONES DE PESOS COSTARÁ LA PRIMERA PLANTA RADIODIFUSORA

Para financiar el servicio se establece un impuesto de un 10 por ciento sobre el precio de venta de los artefactos de radio. — Las infracciones a este decreto con fuerza de ley se penan con multas de 50 a 5 mil pesos

Se ha promulgado el decreto con fuerza de ley N.º 220, del Ministerio del Interior, que crea el servicio de Radiodifusión Nacional, dependiente del Ministerio del Interior y de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Establece, al mismo tiempo el decreto, un impuesto de un diez por ciento sobre el precio de venta de todos los artefactos y aparatos de radio. La percepción de este impuesto se hará efectiva mediante fajas o estampillas especiales que indicarán el precio máximo de venta de tales artículos o artefactos, y que regirá desde el 1.º de enero de 1932.

El nuevo servicio tendrá la planta de personal y sueldos que determinará el Presidente de la República en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la promulgación de este decreto.

Establece, finalmente, el decreto que nos ocupa, multas de 50 a 5 mil pesos para los casos de infracción a esta ley o a su reglamento, que será dictado por el Presidente de la República.

### La ACTUAL COSECHA de VINOS es MENOR que la del AÑO PASADO

Así lo dejan ver los cálculos hechos por el Departamento de Etnología y Viticultura. Las mermas mayores

Hechas ya las cosechas de vinos, el Departamento de Etnología y Viticultura del Ministerio de Agricultura ha comenzado a recoger todas aquellas informaciones que permitan hacer un cálculo de la producción del año, tarea en la que ha estado trabajando con todo empeño el jefe de esa repartición don Vicente Valdivia Urbina.

De los datos obtenidos se ha podido establecer como cómputo general, una gran disminución respecto a la producción del año pasado y que ha afectado las diferentes zonas vitícolas en las proporciones que se indican: Aconcagua 1 o/o; Santiago 6 o/o; Colchagua 8 o/o; Talca 19 o/o; Maule 13 o/o; Ñuble

15 o/o; Concepción 29 o/o; Bio-Bio 46 o/o.

El departamento de Etnología y Viticultura ha completado este estudio informándose también sobre las causas que han influido en esta disminución; anotándose en primer término los perjuicios ocasionados por el oidium y diversos accidentes climáticos, como las heladas, el granizo, etc.

Llama también la atención que las mermas mayores, como son las de 19, 29 y 46 por ciento, han afectado principalmente a las zonas de mayor producción, como son las de Talca, Ñuble, Concepción y Bio-Bio.

Sin embargo, en la región Norte se nota un aumento

de 17 por ciento que ha sido originado por el hecho de que una gran parte de uvas que antes se destinaban a la fabricación de alcoholes, por la crisis de esta industria, fué transformada en vino.

Como conclusión de este interesante estudio, el Departamento de Etnología y Viticultura, estima que la situación de la industria Vitivinícola debiera ser próspera con el consiguiente mejoramiento de los precios de sus productos que han resultado este año de la mejor calidad, de un grado alcohólico superior a otros años y sobre todo porque el país tiene capacidad sobrada para consumir totalmente la producción de vinos.

### UNA COMISION REANUDARA LOS TRABAJOS sobre reforma de nuestra legislación penal

Accediendo a una solicitud del Ministro de Justicia, señor Planet, el Colegio de Abogados designó una comisión compuesta por los señores Miguel Cabezón, Enrique Barboza, Juan Rosetti, Miguel Retamal, Guillermo Fuentes y Rafael Figueroa, para que, en colaboración con el Fiscal de la Corte Suprema, reanude los trabajos sobre reforma de la legislación penal.

### SE MODIFICO EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Se modificó el Estatuto Administrativo, concediéndose al personal de telegrafos encargado de la transmisión de despachos el derecho de que se le jubile con un promedio de un veinticincoavo del sueldo por cada año de servicios.

### EL DECRETO SOBRE BENEFICIO DE HEMBRAS BOVINAS entrará en vigencia el lunes

El Lunes entra en vigencia el decreto que prohíbe beneficiar hembras bovinas menores de cuatro años.

### EL MINISTRO DE RELACIONES hizo una visita de cortesía a Mons. Campillo

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, acompañado del introductor de diplomáticos señor Claudio Vi-

### LA DEROGACION DEL IMPUESTO A LAS APUESTAS MUTUAS

La Sociedad "Luis Cousiño", formada por preparadores y jinetes, elevó a S. E., una petición para que se derogue el decreto que gravó con un impuesto del 10 por ciento los dividendos mayores de quince pesos de los hipódromos, decreto que ha deprimido gravemente las actividades hípicas.

### JUSTIFICANDO LA FUSION DE LAS CAJAS DE PREVISION

El Ministro de Bienestar Social, Dr. Puelma publica en la prensa una larga exposición destinada a justificar la fusión de las cajas de previsión.

### SE DISOLVERA LA ASOCIACION SALITRERA

La Asociación Salitrera, en la sesión que celebrará el 25 del actual, acordará su disolución y liquidación. La Asociación de Productores de Yodo, por ahora, no hará lo mismo.

### LAS CONDICIONES DE LA VIDA MODERNA causan muchas desgracias conyugales

El profesor norteamericano Dickinson, ha informado a la Asociación Médica de Nueva York que ha estudiado la vida matrimonial de más de mil mujeres, asegurando que más de la mitad de ellas eran desgraciadas a causa de las condi-

### FONDOS PARA CAMINOS

Se destinó la suma de diez

### SIETE DECRETOS LEYES fueron DICTADOS en el día de AYER

Materias que abarcan los mencionados decretos

Se dictaron los siguientes decretos leyes: Uno que dispone que los oficiales del Ejército que se retiren por imposibilidad física o moral, tendrán derecho a que se les extienda nueva cédula de retiro militar; Otro que modifica la ley de carteros, asimilándolos a diversos grados; Otro que consulta los honorarios de exámenes de los profesores que se designe para recibir pruebas en colegios particulares de segunda enseñanza; Otro que autoriza al Presidente de la República para fijar anualmente los derechos de matrícula en los establecimientos educacionales, que fluctúan entre \$ 20 y 120; Otro que obliga a los dueños y empresarios de teatros dedicados a la cinematografía, a exhibir películas de carácter educativo, higiénico y cultural, en la forma que determinó el reglamento respectivo. Las infracciones se multarán con \$ 20 a \$ 200; Otro que determina los impuestos sobre los molinos agrícolas, reglamentándose la forma en que los molinos podrán ingresar a las asociaciones molineras; Otro que modifica la ley que creó las asociaciones de canalistas.

### Fué POSTERGADO el match que se verificaría MAÑANA entre el TANI y PURCARO

La postergación se debió a enfermedad de Purcaro. — Se efectuará el resto del programa. — Reclamó ante el Consejo de la Federación la Asociación de Puente Alto, por el fallo que le arrebatará su triunfo sobre Santiago

Por enfermedad de Purcaro, se postergó hasta el 23 de julio el match de éste con el Tani; pero el domingo se efectuará el resto del programa anunciado, haciendo el Tani una exhibición, de manera que Arturo Godoy y Peter Johnson pasarán a efectuar el match de fondo.

Un obsequio a Filiberto Mery. El director de Educación Física hizo entrega a Mery de un bronce artístico, como premio por su triunfo sobre Peralta.

Una protesta de Loayza. El Tani protesta de que se le sponga en decadencia. Se propone vengar el domingo en Purcaro la derrota que sufrió a manos de Suárez. Apelo la Asociación de Puente Alto

### NORMAS para FIJAR los PRECIOS a los ARTICULOS de PRIMERA NECESIDAD se han DADO a las MUNICIPALIDADES

Se ha señalado a las municipalidades las normas para fijar los precios de los artículos de primera necesidad. La ganancia de los comerciantes se regulará en un ocho por ciento del costo de cada artículo. Se considerarán artículos de primera necesidad el pan, carnes, trigo, cebada, Avena, harina, maíz, frejoles, arvejas, lentejas, garbanzos, papas, cebollas, frutas, verduras, leche, huevos, azúcar, arroz, sémola, leña y carbón. Se obligará a los especuladores o vendedores de artículos

### CIRCULAR SOBRE LA SITUACION DE LOS CESANTES

El gobierno ha enviado circular a los intendentes, gobernadores y alcaldes de la república para que arbitren los medios para mejorar las condiciones de los cesantes, procurandoles trabajo, etc. APOYA LA REBAJA DE CANONES DE ARRENDAMIENTO

### CINCO FIRMAS HAN QUEBRADO EN TEMUCO en los últimos días

En los últimos días han quebrado en Temuco cinco firmas comerciales. Otras han entrado en arreglos con sus acreedores.

### EL VICE PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR se encuentra gravemente enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el vice presidente del Partido Conservador, señor José Toribio Lira.

### DE LAS UTILIDADES DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA se destinaron \$ 8.000 al Hospital de Niños de Concepción

El Ministro de Bienestar, del cinco por ciento que de las utilidades de la Lotería de Concepción corresponde a la Beneficencia privada, destinó la suma de ocho mil pesos para el Hospital de Niños de Concepción.

### ganará nuestro ministro en París, señor Pablo Ramírez

Se fijó al señor Pablo Ramírez, Ministro en París, un sueldo anual de cien mil pesos y una asignación anual de diez mil pesos.

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

## Varias Propuestas que había solicitado la H. Junta de Vecinos fueron aprobadas ayer

### SE REFIERE A LA CONSTRUCCION DE ACERAS CON CONCRETO, PROVISION Y COLOCACION DE SOLERAS EN LA PLAZA ESPAÑA Y RELLENO DE LA AVENIDA NUEVA.— OTRAS INTERESANTES MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER DE LA H. JUNTA DE VECINOS

Ayer celebró sesión ordinaria, la H. Junta de Vecinos, con la asistencia del alcalde don Alfredo del Río Serrano, de los vocales señores José del C. Soto, Alcibiades Santa Cruz; del director de Obras Municipales, don Ramón A. del Castillo; del contralor don Julio Ramos S. M., del director de Servicios, don Víctor Bahamonde Hoppe y del secretario don Fernando Sanhueza Castellón.

Fue leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

#### CONSTRUCCION AVENIDA NUEVA.—

Se leyeron varias notas de los vecinos de la Avenida Nueva. Algunos de ellos ceden gratuitamente a la Municipalidad los terrenos que deben ocuparse en la construcción de la calle, mientras otros no acceden a ello.

#### ALCANTARILLADO POBLACION VIRGINIA.—

El señor alcalde da cuenta que en cumplimiento de un

acuerdo municipal se dirigió al director general de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles, quien contestó en un extenso oficio recordando la forma en que se construyeron los servicios sanitarios de la Población Virginia. Agrega que se ha consultado una partida para terminar en buena forma estos trabajos.

#### NOMBRE DE UNA CALLE.—

Se leyó una nota de la "Sociedad Pedro de Valdivia" so

licitando que se coloque el nombre que indica a una calle que atraviesa la población de dicha sociedad.

Se acordó tener presente esta solicitud.

#### PROPUUESTAS.—

En las propuestas presentadas por la provisión y colocación de soleras en la Plaza España, el director de Obras Municipales informa sobre ellas y estima que las del señor Antonio Cid son las más aceptables, tanto en la

provisión como en la colocación de las soleras, por \$ 3.773,60 y \$ 2.198,50 respectivamente.— Aceptado.

#### RELLENO DE LA AVENIDA NUEVA.—

El señor director de Obras Municipales informa sobre las propuestas para el relleno de la Avenida Nueva. La más baja es la del señor Pedro Herminio Jara, que se aceptó en la forma propuesta por el señor director de Obras.

#### DEL PAN DE AZUCAR.—

El señor alcalde manifiesta que el contratista encargado del relleno de la laguna del Pan de Azúcar y que se le había insinuado que se le continuara el relleno con barrido de las calles.

#### PROPUUESTAS DE ACERA CON CONCRETO.—

Se leyó el informe recaído por el director de Obras Mu-

nicipales, en las propuestas de aceras con concreto.

Se discutió este informe acordándose rechazar las dos propuestas presentadas, acordándose solicitar nuevas propuestas de acuerdo con los precios unitarios que fijará la Dirección de Obras Municipales.

#### UTILERIA DEL MERCADO.—

El vocal señor Soto se refiere a la necesidad de ir al arreglo de las mesas del mercado. Estima que las plan-

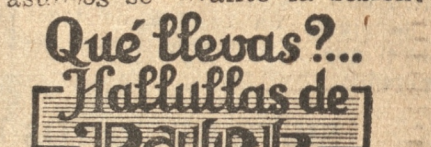
chas de las actuales están en buenas condiciones y que sólo sería necesario hacer las patas y los tabiques.

El señor alcalde dice que se ha venido preocupando, en general, de la utilería del Mercado, y que pronto la Municipalidad estará en condiciones de acordar qué tipo general se usará en la utilería.

#### TRANSITO EN MANUEL RODRIGUEZ.—

El mismo vocal señor Soto, hace ver que los conductores de vehículos usan en la Av. Manuel Rodríguez las veredas en lugar de las calzadas para su tránsito, destruyendo las soleras. Pide que se oficie a la Comandancia de Carabineros solicitando una mayor vigilancia.

Después de tratarse otros asuntos se levantó la sesión.



## AMNISTIA CONCEDIDA POR LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO A LOS INFRACTORES A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS

### SE PONE EN VIGENCIA POR UN AÑO, A CONTAR DEL 15 DEL PRESENTE MES.— LOS CIUDADANOS QUE PUEDEN ACOGERSE A ESTOS BENEFICIOS

Por disposición ministerial R. y T. N.º 43, de fecha 9 de junio de 1931, se ha puesto en vigencia por el plazo de un año, a contar desde el 15 del presente mes de julio, la Ley de Amnistía, consultada en el artículo 4.º, transitorio de la nueva Ley de Reclutamiento del Ejército N.º 31 del año en curso.

Podrán acogerse a los beneficios de esta ley todos los ciudadanos nacidos hasta el mes de diciembre de 1910 inclusive, que no hayan sido inscritos en los registros militares; que no se hayan presentado al servicio habiendo sido llamados, aunque actualmente estén condenados por la autoridad judicial,

y los no reinscritos dentro del plazo reglamentario en el canon de su nueva residencia. Pueden, también acogerse a estos beneficios los desertores que comprueben no estar actualmente condenados por los tribunales respectivos.

Las multas para la Amnistía serán fijadas por los oficiales de Reclutamiento, de acuerdo con la situación económica del amnistiado (de cinco a cien pesos), a excepción de los desertores que deberán pagar la multa máxima (cien pesos). Estas multas serán pagadas en estampillas de Reclutamiento que se venden actualmente en los cantones respectivos uni-

camente, y ellas serán colocadas al reverso del carnet o certificado de inscripción que se entregue al interesado. Este documento llevará, además, una estampilla de Reclutamiento de valor de dos pesos.

El modelo de la solicitud para acogerse a la amnistía será proporcionado por la oficina de Reclutamiento correspondiente. Como puede verse, la nueva Ley de Reclutamiento ha venido a favorecer a todos los infractores y remisos, por lo que se impone la necesidad de que dichos ciudadanos acudan, a la mayor brevedad, a los cantones de reclutamiento del departamento respectivo, a fin de

arreglar su situación militar y quedar aptos para trabajar en cualquier establecimiento ya que actualmente son muchos los que por falta de este documento no pueden ser ocupados en establecimiento alguno.

En el departamento de Arauco, que comprende las comunas de Coronel, Lota, Santa Juana, Arauco y Curanilahue, pueden los infractores acogerse a esta amnistía en la Oficina de Reclutamiento del Cantón N.º 47, ubicado en Coronel, en calle de Montt N.º 700, esquina de Balmaceda, donde se atiende al público diariamente de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas, a excepción de los días domingos y festivos.

## UNA VISITA A LOS ALMUERZOS ESCOLARES EFECTUO AYER EL INSPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION PRIMARIA

### A más de 50 alumnas se les da almuerzo en la Escuela N.º 3 y a 25 en la Escuela N.º 28. — Abundante y nutritivo es este almuerzo escolar que despliega la comisión del Almuerzo Escolar

En el medio día de ayer el Inspector Provincial de Educación Primaria, señor Eleodoro Espinoza, acompañado del presidente de la Comisión del Almuerzo Escolar, señor Erasmo Viguera, Director de la Escuela Manuel Búnes, efectuaron una visita a las Escuelas N.º 3 y 28 de niñas, en las cuales se practica el almuerzo escolar.

El señor Espinoza se impuso de la clase de almuerzo que se les

proporciona a los educandos indígenas en dichas escuelas, aplaudiendo sin reservas la labor que en este sentido efectúa la Comisión del Almuerzo Escolar y del entusiasmo que ponen en ella las personas que lo secundan.

En la Escuela N.º 3 se les da diariamente el almuerzo a más de cincuenta alumnas indígenas, y en la Escuela N.º 28, más o menos, a 25 alumnas de las más necesitadas, selección que se ha-

ce conociendo sus familias y sus medios de subsistencia. El Inspector Provincial se retiró muy complacido de esta visita y exhortó a las personas encargadas de su mantención para que prosigan esta hermosa y laudable obra en bien del bienestar material de sus educandos que significa velar con patriotismo por la salud y conservación del buen niño chileno.

traordinaria de directorio para hoy sábado a las 15 horas, en su salón social, por tener asuntos de suma importancia que tratar.

## Los empleados de agua potable tendrán acceso a los incendios

### Para ello usarán un distintivo especial.— Oportunamente la insignia será oficialmente reconocida

Se ha recibido en la Intendencia una circular del Ministerio del Interior, en la cual se manifiesta que dentro de poco el personal de los diferentes servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la República adoptarán una insignia o distintivo visible, que permita a los jefes y empleados de las provincias reconocerse entre sí y estrechar relaciones.

Manifiesta también la circun-

lar que el Ministerio estima que siendo conveniente y a veces hasta necesaria la cooperación del personal de Agua Potable en los casos de incendios, este distintivo sería también útil para que las autoridades y los Cuerpos de Bomberos reconocieran a ese personal y le permitieran el acceso a los recintos amagados, aceptando su intervención.

Termina la circular recomen-

dando a la Intendencia que se oficie a los Cuerpos de Bomberos de la provincia solicitandoles que reconozcan en su oportunidad oficialmente la insignia que adopte el personal de los Servicios de Agua Potable y la acepten como rompe filas en los casos de incendio.

El texto de esta circular fué transcrito a todos los señores gobernadores de la provincia.

## LA EXHIBICION DE MUEBLES DE LA FABRICA "LA SANTIAGO"

### Ha sido muy visitada por el público

La conocida fábrica de muebles "La Santiago", ha inaugurado los salones de exhibición del palacio comercial de Martínez Hermanos, presentando al público verdaderas obras de arte, fabricadas en el país, muchas de ellas con material ex-

tranjero. A pesar de la crisis porque atravesamos, el público ha respondido a los anhelos de la firma, visitando y reservándose algunos juegos, en que el estilo moderno hace derroches de lujo y buen gusto.

## HOY SE EFECTUA LA CONCENTRACION DIOCESANA DE LA A. J. C. F.

### El programa que se desarrollará.— La velada de mañana

Hoy a las 10 horas se dará comienzo a la gran concentración Diocesana de la A. J. C. F., con el siguiente programa:

Sábado 13.— 10 horas, misa pontifical en San Francisco con asistencia de todas las socias.

15 horas.— Primera sesión de estudio en el Externado de la Inmaculada.

Domingo 14.— 8.30 horas, misa de comunión general, oficiada por el Ilmo. señor Obispo diocesano en el Externado de la Inmaculada.

A las 10 horas, Segunda sesión de estudio.

A las 17 horas, gran velada como término de la concentración en el Teatro San José.

## CARNET EXTRAVIADO

En el local de la Asociación de Obreros Desocupados, calle Rengo 1525, se encuentra un carnet de identidad personal con una recomandación perteneciente a Primitivo Bastías Parra.

Puede reclamarlo desde las 7 hasta las 20 horas.

## LIBRETA DEL SEVURO OBLIGATORIO

En la Asociación de Obreros Desocupados, calle Rengo N.º 1525, se encuentra a disposición de Manuel Cid Quiroz su libreta de Seguro Obligatorio.

## EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

### Regresó de Santiago

Durante algunos días permaneció en la capital el director de Obras Municipales, don Ramón A. del Castillo.

El señor del Castillo regresó ayer a nuestra ciudad, haciéndose cargo inmediatamente de su puesto.

## SOCIEDAD LAS ARTES MECANICAS

Cita a junta general ordinaria para mañana domingo a las 9.45 horas. Tabla: Rematar la propiedad de la Población Pedro del Río Z, con un minimum de \$ 2.000 y varios otros asuntos de suma urgencia que necesitan una pronta resolución.

Socio hospitalizado.— Ha sido hospitalizado el socio señor Juan Faúndez.

## EL DOMINGO PROXIMO SE EFECTUARA UN CONCIERTO EN EL LICEO ALEMAN

### El programa que se desarrollará

El próximo domingo, a las 18 horas, tendrá lugar en el aula del Liceo Alemán un concierto a beneficio de este acreditado plantel de educación con la cooperación de la Orquesta Concepción, del cuarteto a cuerda, formado por los señores Jofre, Schradler, Simpfendorfer y Vera, además del coro del mismo establecimiento y solistas.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

- 1. Orquesta Concepción, dirigida por el señor Aivear, Danza húngara N.º 1, Brahms.
- 2. Piano, señorita Mauchi Grebe, Nocturno N.º 5, Chopin.
- 3. Orquesta Concepción, Minueto de la Sinfonía Militar, Haydn.
- 4. Coro del Liceo Alemán, dirigido por el profesor de canto, señor C. Cantler.
- a) Coro Vespertino Ruso.
- b) Horch, was kommt von draussen rein, Volksweise.
- 5. Orquesta Concepción, Cinqtantaine, G. Marie.
- 6. Sólo de canto del señor Gotthold Simpfendorfer, Mein Lied, Ferdinand Gumbert.
- 7. Cuarteto de cuerda de los señores Jofre, Schradler, Simpfendorfer, Andante y alegre, 2.ª Sinfonía, Mozart.
- 8. Orquesta Concepción, En un mercado persa, Kettelbey.

## CENTRO DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "MANUEL BULNES"

### Mañana se reunirán las distintas comisiones

Sesiones simultáneas celebrarán mañana las distintas comisiones del Centro de Padres de familia de la Escuela Manuel Bulnes.

A fin de que este centro uniforme su labor y no se menoscaben y dispersen las fuerzas que lo mueven, existe la conveniencia de que las distintas comisiones que atienden sus diferentes actividades, se reúnan a la misma hora y en un mismo local. Por consiguiente, se cita para mañana domingo a las 10.30 horas en la Escuela Manuel Bulnes, a las siguientes comisiones: Comisión alimentación.— Señora Elena Castillo, señora Lucinda de Navarrete y señor Manuel Sandoval.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señora Blanca Pérez, señora Eduvigis San Martín y señor Enrique Martínez.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señora Gregoria Ubeda, señora Ida de Rebolledo y señor Oscar Pérez.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Francisco Quintana, señor Adrián Mollina y señora Rosa Sepúlveda.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

## COMISION ALIMENTACION.—

Señor Enrique Millán y señor Germán Gallegos.

Gran conjunto de novedades extraordinarias en Odeón

EL DISCO DE INSUPERABLE CALIDAD POR SU PERFECTA REPRODUCCION Y EXTENSO REPERTORIO OIGA A LOS SIGUIENTES:

- 4707-TOCAME UN FOX MANO — Fox Potpou III.
- ANITA — Fox trot.
- 4714-HAGAME EL CAMBIO — Fox trot, de Daniel Moreno.
- BESOS DE MIEL — Fox trot, de C. Melo Cruz.
- 4718-AL URUGUAY — Fox trot.
- RUBI — Fox trot.
- 4722-BUSCO UNA MUJER. — Fox trot, de Juan Garrido.
- MI POLOLITA — Fox trot.
- 193-562—MONTE CRISTO — Vals por la orquesta de los Bohemios Vieneses.
- TESORO MIO — VALS. por la orquesta de los Bohemios Vieneses.
- 193-415—JUVENTUD DESDICHADA. — Disco de Risa.
- SIEMPRE VIENA — Marcha.
- 88-605-PEPE ROJAS BOXEADOR, Monólogo Cómico por Pepe Rojas.
- LOS FOTOGENICOS, Diálogo Cómico, Pepe Rojas con Elena Moreno.
- 88-654—MORENA Y LA MAR.
- Cueca, por el dúo SILVA-PAEZ.
- YA ESTAN DANDO. — Cueca, por el dúo LOPEZ PAEZ.
- 88-663—FUI A LA TRILLA Y ME TRILLARON.
- FLOR QUE NACE, Fox Trot.
- EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN DE VENTA EN LA CASA CHICA MAIPU 423-427 — y su Sucursal CAUPOLICAN 680

Ejecutado por la ORQUESTA CANARO con canto Con guitarra y acordeón Tonada, Cantada por el dúo SILVA - PAEZ con acordeón

# Para simplificar el procedimiento sobre la cobranza judicial de contribuciones atrasadas se dictó un importante decreto

### Con fecha 6 de mayo se ha dictado este Decreto Supremo N.º 148, solicitado por la Tesorería General de la República. — Interesantes artículos del decreto aludido, que damos a la publicidad para el conocimiento de los profesionales, comerciantes e industriales, que son los principales afectados

Con fecha 6 de mayo último se ha dictado el decreto supremo con fuerza de ley N.º 148, en atención a lo manifestado por la Tesorería General de la República, sobre la conveniencia de facilitar la cobranza judicial de las contribuciones atrasadas, para lo cual se ha hecho necesario modificar las disposiciones que actualmente existen al respecto, como asimismo, las de patentes fiscales y municipales a fin de simplificar el respectivo procedimiento.

Damos el tenor de algunos principales artículos del texto del decreto aludido por creerlo de suma importancia, tanto para los comerciantes e industriales como para los particulares.

Artículo 1.º Apruébase la organización dada por el tesoro general de la República al servicio judicial autorizado por el decreto N.º 945, del 2 de febrero último, pudiendo dicho funcionario adaptarlo a las nuevas necesidades que su desarrollo aconseje.

Las personas que se tendrán por morosas

Art. 2.º Para los efectos del cobro judicial de las contribuciones se tendrán por morosos aquellos deudores que no hubieren satisfecho el impuesto dentro de los plazos señalados para este objeto, en consecuencia, el plazo a que se refiere el

inciso 2.º del art. de la ley 4440.

Cuándo se formará la nómina de los morosos

Art. 3.º Dentro de los 15 días siguientes a la expiración del plazo común fijado para el pago de los impuestos, contribuciones o patentes sujetos a rol o matrícula, los tesoreros comunales formarán una nómina de los deudores morosos, con indicación del número que les corresponde en el rol o matrícula, del nombre y apellido del moroso, del período y cantidad adeudados y demás indicaciones pertinentes.

La publicación de nómina

Art. 4.º Expirado el plazo de quince días a que se refiere el artículo anterior, la Tesorería General hará publicar por una

solamente la nómina de los deudores morosos en un diario o periódico de la capital del departamento o, si allí no lo hubiere, en uno de circulación general en la región.

Plazo para pagar después de la publicación

Art. 5.º Los deudores tendrán un plazo de quince días desde la fecha de la publicación a que se refiere el artículo anterior, para pagar las contribuciones adeudadas, con sus respectivos intereses, y si dentro de este plazo no lo hicieron, el tesoro general presentará al juzgado respectivo la correspondiente demanda ejecutiva, la cual será firmada por el mismo tesoro, sirviendo de suficiente título ejecutivo, la nómina de los deudores morosos hasta ese día, firmada también por dicho funcionario.

Será suficiente dicha nómina para individualizar a los demandados.

Son responsables del pago las personas que lo deban en común

Art. 8.º Serán solidariamente responsables del pago del impuesto las personas que lo deban en común, y en este caso la acción podrá dirigirse también a la comunidad misma sin necesidad de individualizar a los miembros.

Los embargos que se traben sobre los inmuebles

Art. 11.º Los Conservadores de Bienes raíces estarán obligados a inscribir de preferencia los embargos que se traben sobre los inmuebles de los contribuyentes morosos, cobrando el valor de sus diligencias a la

respectiva Tesorería sólo a medida que los contribuyentes enteren su valor.

Excepciones que podrán oponerse

Art. 15.º Sólo podrán oponerse como excepciones en estos juicios, las siguientes: 1.º el pago de la deuda, y 2.º la prescripción.

El remate de los bienes

Art. 16.º Se podrá solicitar el remate de los bienes embargados aún cuando se deba un sólo período del impuesto.

No se podrá efectuar ninguna escritura de compra-venta a un deudor moroso

Art. 31.º Los notarios no podrán autorizar ninguna escritura de compra-venta, liquidación o modificación de sociedades o establecimientos comerciales o industriales, sin que se

acredite el pago del último período del impuesto correspondiente al giro del negocio, debiendo insertar en la escritura el comprobante respectivo. No se concederán patentes de ninguna clase a los morosos

Art. 32.º No se concederán patentes profesionales, industriales o comerciales, sin que previamente se acredite el pago del impuesto a la renta correspondiente al último semestre.

Quedan derogadas todas las leyes y demás disposiciones contrarias al presente decreto

Art. 35.º Quedan derogadas las leyes y demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en el presente decreto con fuerza de ley, y totalmente el decreto reglamentario N.º 5299, del 10 de diciembre de 1928, del Ministerio de Hacienda.

El siguiente es el programa que se desarrollará:

- 1.º Obertura por la estudiante.
2.º Donde estás corazón.
3.º Declamación.
4.º El zapato del borracho.
5.º Declamación por fuerza.
6.º Las costillas, juguete cómico.
7.º Reservado.

SEGUNDA PARTE

- 8.º Obertura por la estudiante.
9.º El caballero alegre.
10.º El delantal de la china.
11.º Canto.
12.º Lo último de lo último.
13.º Reservado.
14.º El arreglo de Washington

CENTRO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL

En cumplimiento a las citaciones hechas por la prensa procedió el directorio a tener su reunión ordinaria con la asistencia de su entusiasta director eclesástico R. P. Domingo, el presidente señor Vera y 9 señores directores. Después de dilucidar unos y otros acuerdos se dio constancia en acta los conceptuosos saludos enviados por los Centros hermanos de Temuco, especial acogida tuvo el que enviara el director eclesástico de esa Pbro. señor Alvear y el director del diario "Austral" señor Silva. El R. P. y el señor presidente agradecieron al secretario el trabajo desinteresado desarrollado últimamente en su puesto donde ha demostrado ser un buen pagandista todo en bien del Centro.

Muy buena acogida tuvo el proyecto presentado por el vicepresidente señor Becerra que viene a contribuir una rápida ayuda para el socio que necesita una operación, de esto se

## LISTA DE CARTAS SOBRANTES DEL 12 DE JUNIO

- HOMBRES: Alonso Santiago, Aravena P., Humberto (2), Arancibia Oscar, Luis Albornoz, Arriagada Felipe, Baeza Agustín, Betancourt Víctor, Bahamondes A. Juan, Cares Ramón, Daldón Antonio, para Laura Mora; Diaz Jara Ignacio, Estrada Daniel, Espinoza Demetrio, Ferrari Mario, Fritz Silva Aristides, Fernández José María, González Herminio, Grandón Tomás, Hockenstoller Othon (3), Jara José, Miguel, Mayer Antonio, Machuca G. José, Poreus Osvaldo (2), Plummer Arturo, Fuentes H. H., Romero Humberto, Rojas R. Luis, R. S. B. (8), Rivera José y Cia., Rodríguez B. Oscar, Sepúlveda F. Laureano, Silva Carlos, Thibaut y Co., Tobrá C. Héctor, Valenzuela Pacheco José Videla M. Diógenes, Viedt Germán.

## LOS PRECIOS FIJADOS PARA LAS VENTAS DE CARNES

El precio en el Matadero en el día de hoy resulta de 1,20 para las reses de primera clase, de vacunos y de \$ 2.— para el cordeiro.

## CARNE DE VACUNO

- Filete, el kilo . \$ 3.60
Lomo, asiento de picana y punta de ganso, el kilo . . . \$ 2.70
Posta negra y rosada, pollo de ganso, ganso y rifones, el kilo \$ 2.20
Plataada, sobre costilla, malaya y guachalomo, el kilo . . . \$ 1.90
Tapapecho, estomaguillo, tapa postea y costillas derecha, el kilo \$ 1.50
Grasa en hojas \$ 1.10
Costilla arqueada, cadera y hueso de pierna, el kilo . . . \$ 0.85
Cogote el kilo . . \$ 0.25

## CARNE DE CORDERO

- 1.ª Clase
Pierna y chuletas, el kilo . . . \$ 3.20
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo . . . \$ 2.80

dará cuenta a la junta general. En cumplimiento a los estatutos se pronunció este directorio a pedir la renuncia a uno de sus socios y publicarlo en el Boletín Oficial. En forma oficial se ha recomendado la asistencia a la reunión del Círculo de Estudios y a la misa que celebrará la Congregación Mariana el Domingo 14, a las 8 de la mañana. En adhesión al fallecimiento del Excmo. Arzobispo y al duelo del señor tesoro se suspendió la sesión a las 12 horas.

## El impuesto a los fósforos

En cumplimiento a lo que dispone el decreto con fuerza de ley y reglamento respectivo, y a contar desde hoy entrará en vigencia el impuesto a los fósforos, cerillas y encendedores. En consecuencia, todas las cajas de fósforos chicas y grandes, los paquetes, etc., deberán tener el impuesto correspondiente.

# SE FIJARON LOS COEFICIENTES DE PRODUCCION DE VINOS POR HECTAREA DE VIÑA FRUTAL

### ESTA DETERMINACION AFECTA A NUMEROSAS COMUNAS DEL PAIS. — LO QUE ESTABLECE EL DECRETO DICTADO RECIENTEMENTE POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

En sección aparte de nuestro diario hemos dado a conocer, en breves líneas el reciente decreto de la Dirección General de Impuestos Internos que fija los coeficientes de producción de vinos por hectáreas de viña frutal.

El decreto de que nos ocupamos es el siguiente texto: "Santiago, 6 de junio de 1931. N.º 64.— Vistos estos antece-

dentes y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 48 de la ley N.º 4536, de 18 de enero de 1929.

DECRETO: Fíjense para el presente año, los siguientes coeficientes de producción de vinos por hectáreas de viña frutal, para las comunas que se enumeran a continuación:

COMUNAS	Rendimiento por hectárea	COMUNAS	Rendimiento por hectárea
Viñas de riego   Litros	Viñas de secano   Litros	Viñas de riego   Litros	Viñas de secano   Litros
Alhué . . . . . 2.000	2.500	Curepto . . . . . 4.000	2.000
Angol . . . . . 1.500	1.000	Curicó . . . . . 7.000	3.000
Arica . . . . . 2.500	2.500	Coltauco . . . . . 5.000	3.000
Bulnes . . . . . 3.000	1.500	Chanco . . . . . 2.000	1.000
Buín . . . . . 6.000	—	Chañaral . . . . . 3.500	2.500
Barrancas . . . . . 7.500	—	Chépica . . . . . 5.500	2.500
Carmen . . . . . 1.500	500	Chillán . . . . . 3.500	2.500
Cabras . . . . . 4.500	4.000	Concepción . . . . . 500	500
Cabro . . . . . 2.500	2.000	Chimbarongo . . . . . 6.000	3.000
Cabildo . . . . . 3.500	—	Doñihue . . . . . 5.000	3.000
Calera . . . . . 3.500	—	El Monte . . . . . 4.000	—
Calle Larga . . . . . 3.500	—	Empedrado . . . . . 3.500	2.500
Casablanca . . . . . 1.000	—	Ercilla . . . . . 1.500	1.000
Catemu . . . . . 5.000	—	Florida . . . . . 2.500	2.000
Cisterna . . . . . 3.000	—	Galvarino . . . . . 1.500	—
Cauquenes . . . . . 3.000	2.500	Graneros . . . . . 5.000	—
Cobquecura . . . . . 1.000	1.500	Hualañé . . . . . 2.000	2.000
Colemu . . . . . 2.500	2.500	Huajuelas . . . . . 2.500	—
Coihueco . . . . . 3.500	2.500	Hualqui . . . . . 1.000	—
Colbún . . . . . 4.500	—	Illapel . . . . . 3.000	—
Combarbalá . . . . . 4.500	—	Iquique . . . . . 500	—
Conechal . . . . . 7.000	—	Isla de Maipo . . . . . 7.000	—
Colina . . . . . 7.000	3.500	Laja . . . . . 1.500	—
Collipulli . . . . . 2.000	1.000	Lampa . . . . . 3.500	—
Constitución norte . . . . . 3.500	3.500	Lautaro . . . . . 500	—
Constitución sur . . . . . 1.000	1.000	Limache . . . . . 2.500	2.000
Copiapó . . . . . 3.000	—	Linares . . . . . 5.000	5.000
Curacaví . . . . . 3.000	3.000	Lumaco . . . . . 1.000	—
Los Andes . . . . . 3.000	1.000	Ligua . . . . . 2.500	—
Los Angeles . . . . . 1.500	1.000	Renca . . . . . 9.500	—
		Rengo . . . . . 5.500	—

Llay-Llay . . . . . 3.000	—	Requinoa . . . . . 4.500	—
Lota . . . . . 1.000	1.000	Rinconada . . . . . 5.000	—
Machali . . . . . 5.500	3.500	Retiro . . . . . 3.500	2.500
Maule . . . . . 5.000	3.500	Río Claro . . . . . 5.000	1.500
Maipú . . . . . 5.000	—	Romeral . . . . . 4.000	1.000
Marchigüe . . . . . 4.000	2.000	Rosario . . . . . 4.000	1.000
Melipilla . . . . . 4.500	1.000	Salamanca . . . . . 5.000	—
Molina . . . . . 7.500	5.000	Samo Alto . . . . . 3.500	1.000
		Santiago	
Mostazal . . . . . 4.500	—	Urbana . . . . . 3.000	—
Monte Patria . . . . . 5.000	1.500	San Antonio . . . . . 1.000	1.000
Mulchén . . . . . 2.000	1.000	Santa Bárbara . . . . . 500	—
Nacimiento . . . . . 3.500	2.500	San Bernardo . . . . . 3.500	—
Nancagua . . . . . 7.000	5.500	San Carlos . . . . . 3.000	2.500
Ninhue . . . . . 2.500	2.500	San Clemente . . . . . 6.000	3.000
Nogales . . . . . 2.000	—	Sauces . . . . . 500	—
Nuñoa . . . . . 5.500	2.000	Santa Cruz . . . . . 4.500	3.500
Niquén . . . . . 2.000	2.000	San Fabian . . . . . 1.500	1.500
Olivar . . . . . 3.000	1.500	Santa Fé . . . . . 1.000	—
Ovalle . . . . . 3.500	—	San Felipe . . . . . 4.000	1.500
Paihuano . . . . . 6.000	—	San Fernando . . . . . 6.000	3.500
Paine . . . . . 4.000	—	San Ignacio . . . . . 1.500	1.000
Palmilla . . . . . 9.000	1.000	San Javier . . . . . 7.000	7.000
		San José de	
Panquehue . . . . . 4.000	—	Maipo . . . . . 1.500	—
Parral . . . . . 4.000	—	Maipo . . . . . 1.500	1.500
Pelarco . . . . . 3.000	2.500	Santa Juana . . . . . 1.000	1.000
Pelequén . . . . . 5.500	2.500	San Pedro . . . . . 2.000	2.000
Pemuco . . . . . 1.000	—	San Rosendo . . . . . 2.000	—
Pencahue . . . . . 4.000	3.500	San Miguel . . . . . 4.000	—
Penco . . . . . 500	—	San Nicolás . . . . . 3.000	2.500
Peñaflor . . . . . 3.500	—	San Vicente . . . . . 3.000	2.000
Petorca . . . . . 2.000	—	Talca . . . . . 4.500	1.500
Peumo . . . . . 7.500	1.000	Talagante . . . . . 3.500	—
Pichilegua . . . . . 4.000	3.000	Temuco . . . . . 500	—
Pichilemu . . . . . 4.500	—	Teno . . . . . 3.400	—
Pinto . . . . . 3.500	3.000	Tierra Amarilla . . . . . 2.000	—
Piraillo . . . . . 6.000	5.500	Til-Til . . . . . 2.500	—
Puerto Negro . . . . . 3.000	3.000	Tomé . . . . . 1.500	—
Puerto Alto . . . . . 4.000	—	Traiguén . . . . . 1.000	—
Pumanque . . . . . 2.000	—	Tucapel . . . . . 500	—
Punitaqui . . . . . 4.000	2.000	Tránsito . . . . . 1.500	—
Providencia . . . . . 4.500	—	Valparaiso . . . . . 500	—
Puñendo . . . . . 2.000	—	Vallenar . . . . . 1.500	—
Purén . . . . . 500	—	Vicuña . . . . . 5.000	—
Quilicura . . . . . 8.000	—	Vichuquén . . . . . 2.000	2.000
Quilpué . . . . . 3.500	1.000	Villa Alegre . . . . . 6.000	3.500
Quilco . . . . . 2.000	—	Viña del Mar . . . . . 500	—
Quillón . . . . . 2.000	2.000	Valdivia de	
Quillota . . . . . 4.500	2.000	Lontué . . . . . 7.000	3.000
Quinta Normal . . . . . 4.000	—	Verbas Buenas . . . . . 5.500	5.500
Quirihue . . . . . 3.000	2.000	Yumbel . . . . . 3.500	—
Rancagua . . . . . 6.000	—	Yungay . . . . . 500	—
Raudo . . . . . 6.000	3.000	Nueva Imperial . . . . . 500	—

Anótese y Comuníquese. — J. PROTOLL, Director General de Impuestos Internos.

## CON NUMEROSO ACOMPAÑAMIENTO SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE DON JOSE VILLABLANCA, SOCIO FUNDADOR DE LA SOCIEDAD "JUAN MARTINEZ DE ROZAS"

Instituciones representadas. — La banda del Chacabuco fué cedida gentilmente para estos funerales. — Los discursos. — Los agradecimientos

Con gran concurrencia se realizaron anteayer los funerales del miembro fundador de la Sociedad Juan Martínez de Rozas don José Villablanca (Q. E. P. D.)

Formaban en la enorme columna que acompañaba los restos mortales del meritorio socio señor Villablanca miembros de distintas instituciones de la localidad; entre las cuales figuraban la sociedad de bien con su estandarte enlutado como igualmente la sociedad obrera Manuel Rodríguez; Centro Ex-militares y Navales; sociedad Pedro del Río Zañartu y sociedad Francisco Bilbao.

Encabezó el imponente cortejo la banda del Regimiento Chacabuco, cedida galantemente por el comando en jefe, que con tribuyó a solemnizar aún más el funeral.

El cortejo una vez llegado al Cementerio se situó frente a la bóveda social de la Juan Martínez de Rozas; antes de inhumar sus restos se pronunciaron sentidos discursos que elogiaban la personalidad del extinto por los siguientes representantes de las sociedades: del presidente don Abdón Silva por la sociedad S. M. Juan Martínez de Rozas, cuyo texto del discurso insertamos más abajo; por el secretario de la sociedad Pedro del Río Zañartu don Pedro Zapata P.; por don Guillermo Soto, representante de la sociedad obrera Ma-

nuel Rodríguez; por don Isidoro Barrientos presidente de la Liga de Sociedades de Concepción; por don Marcos Zapata A., presidente del Centro Ex-militares y Navales.

Despidieron el duelo el director de la Sociedad doliente y la familia. Por las presentes líneas nos encargamos el directorio de la sociedad Juan Martínez de Rozas agradecer la participación de las sociedades; banda del Chacabuco y en general a todas las personas que se dignaron acompañar en el sepelio del que fué nuestro consocio don José Villablanca (Q. E. P. D.)

Discurso del señor Abdón Silva Vargas, presidente de la Sociedad Juan Martínez de Rozas

Señores. Llega el viejo y paternal estandarte de la Sociedad de Zapateros Juan Martínez de Rozas enlutado a inclinarse reverente; a despedir en este lugar de santo reposo los restos que fueron de uno de los más entusiastas, decididos y optimistas fundadores de esta nuestra entidad, a la que consagrara sus caras energías juveniles, laborando entre las actividades societarias de la institución, entre varios y honrosos puestos de confianza, a los que con esa hidalguía y virilidad que le eran características y sobresalientes como uno de sus rasgos más

valiosos de sus actividades societarias de esta ciudad, como una estrella que es una luz y un emblema de seguridad para todos los hijos del taller que miran hacia ella con la fé con que deben confiar en las muchas causas los hombres de corazón bien puesto.

Es por esto que nuestra ya desaparecido consocio don José Villablanca, que ocupó en nuestras actividades sociales un lugar de hijo predilecto, sirviendo su ejemplo de bondad de carácter, como un libro de preclaudas páginas abierto a la consideración de la juventud que viene a laborar en el panel de nuestra institución, y por esto también que los colores de nuestra enseña se enlutan ante la tumba en que desde hoy descansarán sus despojos. Sus hermanos de taller y de orientaciones societarias, me encargan enternecidos hasta las lágrimas, decirle al viejo y buen luchador, un fraterno hasta luego compañero Villablanca.

Allá en los años en que la mentalidad obrera resucitaba de hombres de grandes y claras visiones, al mismo tiempo de convencimiento para hacerlas despertar hacia un horizonte de mayores posibilidades y beneficios, agrupándose al rededor de las grandes causas, se levantó nuestro consocio José Villablanca, llevando en sus labios la palabra convencida e insinuante de los grandes apóstoles, y en su corazón la fé invencible de el éxito en la bondad de las finalidades obreras, alzando en unión de otros de los fundadores de nuestra sociedad el estandarte de la mutualidad, sombra de reposo para los hambrientos y sedientos de justicia o cooperación social, van a él a veces por el desierto y desamparado camino de las peregrinaciones de los hijos del trabajo por el mundo.

Y es debido en parte impo- cible de no valorizar en lo que vale a los trabajos del extinto, entusiasta y bueno; esto es el motivo que la Sociedad de Zapateros Juan Martínez de Rozas que hoy viene lloroso a despedir lo, naciendo en las penumbras de anhelos de confraternidad y compañerismo, allá por el año 1900, pudo destacarse en el ho-

izonte de las actividades societarias de esta ciudad, como una estrella que es una luz y un emblema de seguridad para todos los hijos del taller que miran hacia ella con la fé con que deben confiar en las muchas causas los hombres de corazón bien puesto.

Es por esto que nuestra ya desaparecido consocio don José Villablanca, que ocupó en nuestras actividades sociales un lugar de hijo predilecto, sirviendo su ejemplo de bondad de carácter, como un libro de preclaudas páginas abierto a la consideración de la juventud que viene a laborar en el panel de nuestra institución, y por esto también que los colores de nuestra enseña se enlutan ante la tumba en que desde hoy descansarán sus despojos. Sus hermanos de taller y de orientaciones societarias, me encargan enternecidos hasta las lágrimas, decirle al viejo y buen luchador, un fraterno hasta luego compañero Villablanca.

## SOCIEDAD "LAS ARTES MECANICAS"

Este organismo celebró sesión extraordinaria de directorio, bajo la presidencia del señor Domingo de la C. Vega, tesorero señor G. Arana, protesorero señor Villarroel, directores señores R. Dinamarca, A. Gascoñ y del secretario titular señor A. Marín, a las 17.30 horas.

Se leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada sin modificación alguna. Correspondencia. — Una nota del señor A. Araya diciendo que quiere volver a la sociedad. Se nom-

Hoy a las 21 horas se dará principio a la velada artística con terminación de baile organizada por el conjunto del centro artístico Osmañ Pérez Freire.

Como lo habíamos anunciado en ediciones anteriores este conjunto hará una presentación artística hoy a la hora ya indicada, en su local amplio y confortable que posee en Serrana 293.

Dicha función estará a cargo de los mejores actores con que cuenta este centro. Al mismo tiempo tomarán parte en esta función teatral una regia estudiantina organizada por varios miembros entusiastas de esta institución.

## Todo Junio

Las más grandes rebajas del año

Relojes pulsera desde \$ 28.—  
Despertadores " 9.80  
Plaqués, Relojes Colgar y Joyería

### 10 a 50% descuento

## Joyería SOTO

### NO SE ENGASE

Ceridórese, convéngase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

## "LA PATRIA"

# EN COLOMBIA SE HAN ALZADO ALGUNOS DERECHOS ADUANEROS

Algunos datos que interesan a exportadores chilenos

La Inspección de Control de Talcahuano ha recibido de la Sub-Secretaría de Comercio una comunicación que contiene parte de la


Ley N.º 4 de 8 de enero último, publicada en el Diario Oficial de Colombia, por la cual se modifican los derechos de internación de diversos productos, entre los cuales interesan a Chile los siguientes:

Partida del Arancel colombiano	Derechos antiguos, \$ colomb.	Nuevos derechos, \$ colombianos
47—Trigo	0.08	0.04
37—Cebada	0.04	0.03
41—Frejoles, arvejas partidas, habas, lentejas, vicías y otras legumbres no designadas	0.04	0.05
38—Malta, cebada malteada	0.02	0.05
39—Cebada perlada	0.05	0.06
65—Trigo, avena y otros cereales triturados perlados o molidos	0.07	0.05
66—Harina de trigo	0.08	0.09
65—Harina de avena, de cebada, de centeno, de maíz y de otros cereales y legumbres	0.07	0.10
43—Cebollas, ajos, ají, tomates, pimentón, etc., frescos y secos	0.01	0.05
36—Papas y otros tubérculos alimenticios frescos	0.03	0.02
44—Conservas de los artículos indicados en el rubro 43	0.50	0.50
78—Frutas frescas (comprendiéndose en este número las aceitunas, almendras, nueces, castañas con o sin cáscara)	0.20	0.25
80—Frutas secas de toda especie al natural (ciruelas, pasas de uva)	0.20	0.25
62—Pastillas, bombones y dulces sin chocolate, frutas confitadas y cristalizadas (Esta categoría incluye frutas de todas clases en su jugo, en jarabes, jaleas, mermeladas, confituras, etc.)	0.20	0.20
28—Miel de abejas o artificial	0.20	0.20

EQUIVALENCIA: El peso colombiano vale \$ 0.97 dólares.

**Obsequio**  
— DE —  
**"La Patria"**  
Un abrigo de NUTRIA de la PELETERIA SUD AMERICANA de Schapira y Cia. Valparaíso, Condell 367 Concepción, O'Higgins 776 (Frente al Correo)

3 cupones de estos, más un peso en estampillas enviados al diario, dan opción al número correspondiente para el sorteo, dentro de la eliminatoria.



# FRUTAS

Gran surtido en frutas nacionales y extranjeras a precios muy convenientes. Desde hoy inicia las ventas de sus grandes stock de PLATANOS maduros

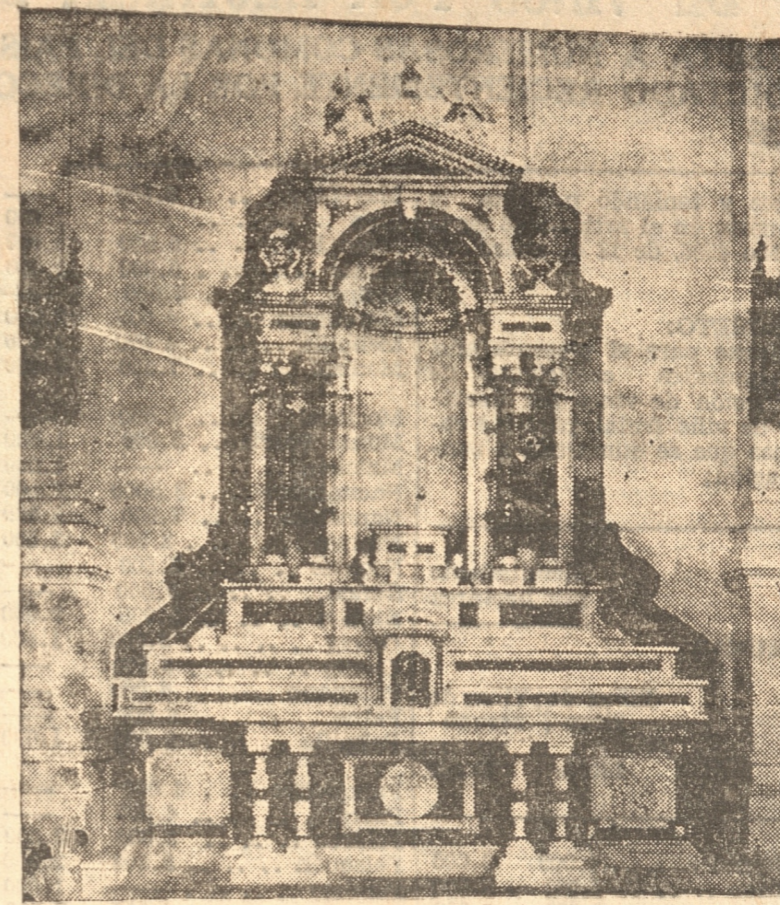
## La Cía. Frutera Sud-Americana

Ventas a Particulares: FRUTERIA MODELO - Barros Arana 460 DEPOSITO Núm. 9 - Rengo 660  
Ventas a Comerciantes: Barros Arana Núm. 458.

# CULTO

## El Centenario de San Antonio

Todo el orbe católico celebra hoy la fecha memorable en que se van a cumplir siete siglos que murió este insigne Taumaturgo franciscano que, en alas de la más genuina devoción popular, ha llegado hasta los últimos rincones del mundo. Padua conserva sus restos y su lengua incorrupta. Por esto el obispo paduano, después de invitar a toda la cristiandad a la celebración de su fiesta centenaria, ha recibido una Carta Apostólica de S. S. Pío XI en que le felicita por su grandiosa iniciativa y en que expone aquellos rasgos de la vida del santo y aquellas enseñanzas suyas que cuadran más bien a las necesidades del siglo en que vivimos. Lisboa meció su cuna y con orgullo le tiene por su hijo más preclaro. Por esto, para no ser menos que Padua, por iniciativa de su Patriarca y con el apoyo de todo el Episcopado portugués, va a celebrar con todo esplendor el séptimo centenario de su muerte y va a enviar una escogida delegación a Padua, con el fin de que junto a la tierra de su sepulcro reciba el Santo que es su gloria nacional, la cálida profesión de amor de su tierra natal.



ALTAR DE SAN ANTONIO DE PADUA, QUE SE BENDECIRÁ HOY EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

por la enseñanza de las ciencias sagradas en las universidades de Bolonia y Montpellier, de Tolosa y Padua, para terminarlo por la predi-

llante baluarte de la Iglesia. La integridad de sus virtudes tomaba su origen en un desborde de caridad divina que se desbordó de su corazón seráfico. Por esto sus pies dieron con el sendero de las Misiones y fué a Marruecos, Portugal, Francia e Italia con el ansia de hallar otros corazones que recibieran algo de su desbordada caridad y otras almas que recibieran la semilla de sus virtudes para extender en todos el reinado espiritual de Jesucristo. Y al fuego de su caridad se unió la eficacia de su elocuencia y la multitud de los milagros de que está inundada su vida de misionero prolongada durante siete centurias hasta nuestros días.

En el interior de la gran basilica que Padua ha erigido en su honor, su sepulcro, sobrio y elegante, coronado por un altar, durante setecientos años ha recibido sin interrupción, desde la alborada hasta el crepúsculo, la visita de los innumerables romeros que han buscado con lágrimas y plegarias la eficacia de su valiosa intercesión. Al llamado del Santo Padre, del Obispo de Padua y del Patriarca de Lisboa; al amor con que la Orden Franciscana se propone cumplimentar dignamente su 7.º centenario, corresponderá el orbe católico con entusiasmo y no habrá templo en que se le rinda culto que deje de adornarse con el recuerdo de su preciosa muerte y la alabanza de sus virtudes. Todos los pueblos creyentes continuarán visitando su sepulcro, invocando ante cualquier imagen suya su patrocinio y con ello continuarán manteniendo la gallardía de sus costumbres, la jocosidad de sus creencias, la frescura de sus virtudes y sus pensamientos henchidos de eternidad.

¡Llor el insigne Taumaturgo franciscano!

Verdaderamente la inmortalidad de los santos es una participación de la inmortalidad de la Iglesia!

## SOLEMNES HONRAS POR MONSEÑOR ERRAZURIZ

Se oficiarán en la Iglesia Catedral el sábado próximo

Como ya lo habíamos anunciado, el Obispo de Concepción se unirá al duelo nacional producido por el fallecimiento de Monseñor Errazuriz, celebrando unas solemnes honras fúnebres, a las que ya han sido invitadas las autoridades y el cuerpo consular.

Este gran servicio fúnebre se realizará el sábado próximo, a las diez y media de la mañana, sin que sea posible apresurar su celebración, como lo habrían deseado el señor obispo y el venerable Cabildo, debido a la prohibición terminante de la liturgia de hacer honras, que no sean de cuerpo presente, durante las octavas de las fiestas del Corpus y del Sagrado Corazón. La segunda de estas octavas termina el

viernes 19 y se ha fijado para los funerales el día siguiente, primer día disponible según las disposiciones de la sagrada liturgia. Seguramente el pueblo de Concepción acompañará ese día a su obispo diocesano y unirá sus plegarias a los solemnes sufragios por el descanso del alma del gran Arzobispo.

### CUADRO ARTISTICO ENRIQUE BAGUENA

Como hemos venido anunciando, mañana se llevará a efecto la velada a beneficio del Cuadro Artístico Enrique Baguena, el cual promete ser todo un éxito, dado el entusiasmo que ha despertado, y la demanda de entradas que hasta hoy ha sido numerosa.

El programa que se desarrolla rá estará compuesto por los mejores números con que cuenta el Cuadro, ya que se trata de un beneficio con el objeto de reunir dinero para la adquisición de telones y otras cosas que son de suma necesidad; para lo cual sus componentes han puesto todo lo que está de su parte con el fin de representar una velada que sea del agrado de todos los concurrentes.

- Primera parte**
- 1.— Sinfonía.
  - 2.— Prólogo, señor L. Lucero.
  - 3.— Canto, Príncipe de Galez, niña Barrientos.
  - 4.— Recitación, señor J. Cuesca.
  - 5.— Tango parodia. El tísico, señor Salvador Mercurio.
  - 6.— El inteligente, monólogo, señor H. Bustamante.
  - 7.— Linda muñequita, pareja Barrientos.
  - 8.— Autobiografía, señor L. Lucero.
- Segunda parte**
- 1.— Sinfonía.

- 2.— Borrachita, dúo hermanos Barrientos.
- 3.— Presentación del fakir chino Samwish.
- 4.— Batación de los negros africanos.
- 5.— La librería. Sketch.
- 6.— Número de música.
- 7.— Ronda de los enamorados por el cuadro.
- 8.— Marcha final.

A continuación de la velada empezará la ya acostumbrada matinee que será amenizada por una regia orquesta y habrá un exquisito buffet.

El valor de las entradas son los siguientes: Señoritas \$ 0.60 y caballeros \$ 1.60 con derecho al baile y la velada.

**SOCIEDAD DE S. M. DE ALBANILES "FRANCISCO BILBAO"**  
Para mañana, a la hora de costumbre, está citado el directorio, a sesión ordinaria. Se encarece la asistencia a toda la mesa directiva por haber puntos de importancia que resolver.

**SOCIEDAD S. M. PEDRO DE VALDIVIA**  
Mañana, a las 15 horas, daremos comienzo a la matinee que esta institución ha venido proyectando, la que promete obtener buen éxito.

De turno estarán los siguientes directores: M. Hernández, C. Inzunza, P. Riquelme, L. Lazcano y P. Altamirano.

**MANANA EMPIEZA UN TORNEO INTERNO DE RAYUELA DE LA SOCIEDAD "UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS"**

Marcado entusiasmo se viene notando entre los miembros del club de rayuela "Unión de Carpinteros" y personas simpatizantes, de este sano deporte, para tomar parte en el torneo interno que se efectuará mañana a las 14 horas en su cancha propia.

En este torneo se disputarán hermosos premios donados por algunos miembros del club.

No dudamos pues, que estas primeras actividades de sus dirigentes han de tener como siempre un buen resultado, pues su producido será para la construcción del mausoleo social. Recomendamos la mayor asistencia a todos los miembros del club y de la sociedad, y puntualidad en la hora.

**TELEGRAFO COMERCIAL**  
Lista de telegramas y tiros sobrantes  
R. Sánchez v. de V., Anastasi, Alberto Pérez, Clara Barahona, teniente Merino y Manuel Osses.

## Las fiestas del Sagrado Corazón en el Colegio de los Padres Franceses

Se desarrollaron con gran solemnidad

Con gran solemnidad se celebró ayer el día del Sagrado Corazón de Jesús, en el Colegio de los Sagrados Corazones.

A las 8 horas, en la capilla del colegio se celebró una misa de comunión general para las socias de los Sagrados Corazones, que acudieron en gran número a recibir la sagrada comunión en el día de su fiesta patronal.

A las 8 1/2 horas se reunieron en la capilla privada del Colegio cerca de un centenar de caballeros y jóvenes ex-alumnos que recibieron todos la Sagrada Comunión, siendo después gentilmente atendidos por los Padres de la Comunidad en uno de los comedores del colegio donde se les sirvió el desayuno.

A la misma hora se celebró la misa de comunión para los alumnos del Colegio.

Especial solemnidad revisió la misa pontificada por el Ilmo. señor Obispo, Dr. D. Gilberto Fuenzalida, que se celebró a las 10 horas. El canto de esta misa fué ejecutado por el coro de los alumnos, bajo la hábil dirección del R. P. Eloy Daynac, llamando la atención la correcta ejecución y las hermosas voces de los alumnos. A esta misa asistieron numerosas familias de nuestra sociedad.

Por la tarde, a las 17.30 horas se dió coronamiento a las festividades del Mes del Sagrado Corazón con una gran procesión por las galerías y patios interiores del Colegio. A esta ceremonia acudió una concurrencia enorme que ocupó por entero uno de los pa-

tios donde se había levantado un hermoso altar en que descansó el Santísimo. De vuelta a la capilla el Ilmo. señor Obispo, don Gilberto Fuenzalida dió a los fieles congregados la bendición con el Santísimo Sacramento. Esta fiesta tradicional que celebra anualmente la Congregación de los Sagrados Corazones y que alcanzó este año inusitado brillo, pone de manifiesto la importante obra religioso-social que desarrollan en nuestra ciudad los religiosos de esta Congregación.

### LA ADORACION NOCTURNA EN SAN JOSE

Hoy a las 9.30 P. M. se inaugurará solemnemente la adoración nocturna en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos. La primera hora de adoración de 9.30 a 10.30 P. M. es para todo el público, hombres y señoras. Se principiará con la recepción solemne de los adoradores, imposición de la insignia y jura de la bandera eucarística.

Terminada la primera hora, se cerrará la iglesia quedando solamente los adoradores que se irán relevando de hora en hora hasta las 6 horas que tendrá lugar la procesión, reserva, santa misa y comunión.

A las 5.30 horas se abrirá otra vez la iglesia para las personas que deseen concurrir a la procesión, misa y comunión general. Se invita a todos los católicos a la inauguración de esta obra tan del agrado de Jesús, y a la primera hora de adoración, hora de desagravios generales ante la Santa Custodia.

### PARROQUIA DEL SAGRARIO

Ayer se verificó la hermosa fiesta de la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús en el Sagrario

Ayer fué el día en que el pueblo católico celebró dignamente las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, fiesta que despierta todos los años santos entusiasmos de amor al Corazón divino, al recordar todos los prodigios de amor que este divino corazón ha realizado por sus fieles hijos de la tierra. A las tres de la tarde de ayer se congregaba en la Parroquia del Sagrario un numeroso grupo de familias de los feligreses que llenaban por com-

pleto las naves del Templo, familias y feligreses que iban a su Parroquia a asistir y a tomar parte en una ceremonia que el párroco preparaba para todos ellos con el fin de ofrecerlos y consagrarlos con santo juramento al servicio y al amor del Sagrado Corazón y con el fin también de que este divino corazón los bendijera en sus personas y en sus hogares. A las tres se rezaba el santo rosario, se cantaba el cántico del Ven a Nuestras Al-

mas y el R. P. superior de los franciscanos de esta ciudad padre Luis Cerda, dirige a los fieles una fervorosa y hermosa predicación sobre el Sagrado Corazón y sobre las ternuras y amores de este corazón de Cristo por los hombres, sus redimidos. Habla sobre la consagración de la familia al Sagrado Corazón y sobre su significado. Terminada esta predicación, todas las familias encienden una vela presentando el templo con sus adornos e iluminación un hermoso golpe de vista. Se descubrió el Santísimo Sacramento y ante la Sagrada Custodia el cura leía los actos de consagración al Sagrado Corazón, actos que todos los fieles repetían en voz alta. Después de rezos y oraciones especiales por los hogares de los feligreses, todos los fieles de rodillas recibían la bendición con el Santísimo Sacramento. Y entre nubes de incienso y cánticos sagrados el corazón amoroso de Jesús bendecía a sus hijos postrados a sus pies. El recuerdo de este hermoso día y de sus inefables consuelos en el corazón de los fieles no se borrará de ellos fácilmente.

**Parroquia del Sagrario**  
El mes dedicado a honrar al Sagrado Corazón de Jesús continúa en el Sagrario y termina el domingo. Hoy y mañana, misa de 10 horas y ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

Mañana, 2.º domingo del mes cumplimiento de las socias del Sagrado Corazón y en la tarde después del rezo del oficio del Sagrado Corazón, recepción de nuevas socias e imposición de la medalla del Sagrado Corazón a todas las personas que la deseen recibir y quedar inscritas en los registros de la Congregación del Sagrado Corazón del Sagrario.

**A LAS CATEQUISTAS**  
El director de los catequistas, no encarga avisar a las señoras catequistas que la reunión del domingo 14 no se llevará a efecto, para que puedan asistir a la concentración de la A. J. C. F. en el Externado de la Inmaculada.

## Informaciones Comerciales

De nuestro Corresponsal en Santiago

**BOLSA DE COMERCIO**

Segunda Rueda

25000 Caja 71. 67.  
5000 Hdp. 71. 62 1/2.  
5 Banco Central 840.  
24 Banco Central 850.  
20 Unión Chilena 890.  
500 Debentures 42 1/2.  
1000 Dichas 0.90.  
200 Disputadas 6 3/4.  
100 Fatño, julio 2. 60.  
50 Tocopilla 23 1/2.  
100 Electricidad Indust. 47 1/2.  
20 Elect. Indust. 48.  
30 Gas Santiago 50 1/2.  
6 Gas Santiago 50.  
12 Gas Santiago 50 1/2.

Tercera Rueda

25000 Caja 7 1/2 64.  
25000 Hdp. 8-1 70 1/2.  
7000 Hdp. 8-1 70.  
4000 Hdp. 7-1 61 1/2.  
800 Debentures 42 3/4

200 Cervecerías Unidas 78.  
Estáño, contado, L. 105.  
Cobre, contado, 35-22-6

**CIERRE**

Bonos del Estado

Puentes 7-10 70 C.  
O. Públicas 7-1 60 C.  
Bonos hipotecarios

Caja 6-1 69 1/2 V.  
Caja 7-1 67 C.  
Caja 7-1 1/2 64 V.  
Caja 8 1/2 74 V.  
Caja 8-1 75 1/2 C.  
Hip. 7-1 61 1/2 C.  
Hip. 8-1 70 V.  
Debentures 42 3/4 V.  
Elect. Ind. 40 1/2 C.

Bancos

Central 8500.  
Chile 141 V.  
Nacional 24 V.  
Talca 70 V.

**Mineras**

Matuco 0.20 V.  
Condoriaco 0.20 V.  
Dichas 0.90 V.  
Disputadas 8 C. P.  
Patiño 66 V. M.  
Potasa 0.60 C.  
Tocopilla 25 1/2 C. F.

Salitreras

Lautaro, portador, 85 V. F.  
Loas 4 V.

**Industriales y varias**

Cemento Melón 56 C.  
Cervecerías Unidas 78 T.  
Club Hípico 3600 C.  
Elect. pref. 45 V.  
Elect. Indust. 47 1/2.  
Envases y enlozados 234 T.  
Gas Santiago 51 1/2 V.  
Chilena Tabacos 84 T.  
Telégrafo Comercial 25 V.  
Refinería Viña 41 V.

**Seguros**

Catalana 28 V.  
Franco-Chilena 50 V.  
Italo Chilena 21 V.  
Nacional 700 V.  
Unión Chilena 600 T.

**Cambio**

Vendedor 39.91.  
Comprador 39.89.

## REMA TE DE PRINDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY SABADO 13  
A las 9.30 "CONCEPCION": 87247, 88270; 54295, 57201.  
A las 14.15 "CHILENA": 85486, 86087; 47280, 48201.  
HAY: Alhajas, violeros, discos, máquinas de escribir, géneros, ropa, calzado, muebles, bicicletas, relojes y cadenas de oro, etc.

EL INSPECTOR

# LA PATRIA EN LA REGION

## LOTA

**Dejó de existir en la noche del jueves la señora Ema Latorre de Espil.— Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas después de una misa. — Manifestación. — El baile de esta noche en los salones del Deportivo Luis A. Acevedo. — Calles en arreglo**

El Jueves 11 del presente, a las 10 horas, falleció en esta localidad, después de una larga y penosa enfermedad la respetable señora Ema Latorre de Espil, esposa del distinguido vecino don Víctor Espil D.

Este sensible fallecimiento, enluta a respetables hogares de Lota y Coronel, en donde era intensamente vinculada. Sus funerales se efectuarán hoy Sábado, después de una misa de honras fúnebres que se oficiará en la parroquia de Lota Bajo, a las 10.30 horas.

A su esposo señor Víctor Espil e hijita Ivonne enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

**Manifestación.** Un grupo íntimo de amigos le ofrecerá esta noche en los comedores del Bar "Trocaero", una comedia a don Antonio J. Rodríguez con motivo de ser hoy día su onomástico.

El baile popular de esta noche en el Mercado de Lota Alto. Como de costumbre, esta noche habrá un baile popular en el Mercado de Lota Alto, que creemos ha de verse muy concurrido.

Señalamos por el Orfeón del establecimiento de Lota. El baile en los salones del Deportivo Luis Acevedo.

Los preparativos que se han hecho en los salones del Deportivo Luis A. Acevedo para el gran baile que se efectuará esta noche, hacen que el salón presente un bonito golpe de vista.

Esta reunión que se realizará será a beneficio de la Escuela Elemental N.º 11, la cual manifiere, entre otras, secciones de lustrin, botiquin, etc., por lo tanto, siempre nuestro público atento al llamado que le hacen para contribuir a estas grandes obras que se desarrollan, no dudamos que los salones se harán estrechos para contener a los asistentes.

La parte musical estará a cargo de un buen conjunto orquestal que tocará escogidas piezas bailables.

**Calles en arreglos.** Muy oportunos han sido los trabajos de arreglo de la calle Comercio, que el señor Alcalde ha ordenado, pues, de esta manera se librarán los grandes hoyos y las pozas de agua que se hacen con las lluvias.

**Teatro y Música.** Mañana Domingo en Selecta a las 5.45 horas y Noche a las 21 horas se pasará la hermosa cinta "La Escuadrilla de la Muerte".

La Selecta será amenizada por la orquesta.

**HOTEL CENTRAL**  
L O T A  
Establecimiento recién abierto  
Servicio esmerado.  
Aseo, excelente cocina.  
PRECIOS MODICOS

## LOS ANGELES

**Promete ser interesante la velada boxeril que se llevará a efecto hoy en el Gimnasio Modelo. — El encuentro de fondo estará a cargo de los profesionales W. Cisterna y E. Lama**

Se encuentra justificado el interés que ha despertado entre los aficionados al box, los encuentros que se llevarán a efecto esta noche en el Gimnasio Modelo de esta ciudad, porque los boxeadores que tomarán parte son de reconocido mérito y más de alguno de ellos con un cartel bastante nutrido.

Tanto Cisterna como Lamas se han sometido a un riguroso entrenamiento. Así Lamas se encuentra bajo la dirección del profesional Plutarco Muñoz y del boxeador Luis Figueroa, y se nota que ha sabido sacar provecho de las lecciones de estos profesionales.

Por su parte Cisterna sigue las instrucciones de un competente profesional, quien le ha encontrado pasta para boxeador.

Otro encuentro que completará la velada es el que estará a cargo de Efraim Contreras (Moroco) y Benjamín Flores; completarán los números de la noche boxeril los matches a cargo de Isla con Acuña y del chico Godoy con Lavín, quien han empatado ya dos veces.

Esta velada boxeril es super vigilada por la Asociación Departamental de Box.

**Pelea en perspectiva.** No se puede negar que el box ha entrado por un franco período de desarrollo en nuestra ciudad; a las numerosas buenas peleas que hemos presenciado últimamente, ahora debemos dar cuenta que recientemente han firmado contrato de pelea entre los buenos profesionales Luis Figueroa y Ramón Sans.

Esta pelea se llevará a efecto el 27 del presente mes en el Gimnasio Modelo.

**Alumnos y ex alumnos del Liceo de Hombres formarán un Centro de Box.**— Algunos buenos aficionados con que cuenta el alumnado del Liceo de Hombres y algunos ya egresados del establecimiento dan los pasos preliminares para fundar un centro de box, que reúna a todos los amantes de este deporte.

El campeón de Bio Bio, José Rojas se entrena. — Restablecido se encuentra José Rojas, campeón de box de la provincia de Bio Bio.

Desde ayer se ha sometido a un entrenamiento diario, para encontrarse en buenas condiciones para enfrentar a Luis Rojas, el próximo sábado 20 de junio.

Hemos conversado con Rojas largamente y dentro de poco le daremos la forma de un reportaje que verá la luz pública en estas mismas columnas de "LA PATRIA".

El Lord Cochran de Concepción vendrá próximamente a Los Angeles. — Se ha logrado concertar para mañana domingo dos buenos encuentros: uno de fútbol y otro de basketball a cargo del equipo del Lord Cochran de Concepción con cuadros de esta ciudad.

Al efecto el equipo juvenil del Lord Cochran se enfrentará con el gimnástico y de basketball un cuadro formado por el Liceo hará otro tanto con el Cochran.

Boy Scouts de Chile. — Brigada N.º 1. Sesión de día.

rectorio del 10 de junio de 1931. — Se abrió la sesión a las 18 horas, bajo la presidencia del señor José de la Fuente B., y con asistencia de los señores Espinoza, Silva, Zurita, Vera, Buijuy, Serani y Romero, secretario.

Correspondencia. — Se leyeron las siguientes: Del directorio provincial, comunicando una circular que ha recibido del directorio general, acerca de los bienes de las diferentes brigadas.

Del mismo directorio, en que comunica que próximamente el comisionado provincial, acompañado de sus ayudantes, pasará revistas a las diversas brigadas de la localidad.

Circular N.º 10 del mismo directorio, comunicando el resultado de las gestiones ante la Dirección General de Educación Primaria, en favor de los profesores primarios que trabajan en el scoutismo.

Acuerdos. — Hacer el inventario de la brigada, quedando comisionados para este trabajo el señor Silva, comandante y Romero, secretario.

Entregar a la Tesorería la suma de setenta pesos (\$ 70), valor que le corresponde percibir a la brigada, por el concierto dado en el Liceo por el violinista señor J. Matza.

Llevar a cabo una sesión general el próximo mes. Aceptar como socios cooperadores a los señores: Pedro Star, Hipólito Cortés y Alfonso Sarquís, como igualmente al nuevo profesor de Educación Física, señor Edmundo Kennedy.

Hacer imprimir una cartilla del scout, obra del señor comandante de la brigada. Llevar a efecto el sábado 13 del presente mes una función de biógrafo a beneficio de la brigada, al efecto se nombraron las comisiones del caso.

Nuevo prof. de Gimnasia del Liceo de Hombres. — Por decreto reciente del Ministerio de Educación Pública ha sido aceptada la renuncia que ha presentado el profesor de Educación Física, señor Manuel Palma Villalobos.

## CORONEL

Centro Deportivo y Recreativo "8 de octubre"

**SEIS AÑOS HACE QUE EL CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO 8 DE OCTUBRE VIO DESAPARECER DE SU SENO A SU MAS ENTUSIASTA Y ARDOROSO DEFENSOR LUIS VIRTUOLA (Q. E. P. D.)** La tumba de Luis Virtuola se verá cubierta por las flores del recuerdo, siempre vivas en la mente de los que supimos admirarlo y aplaudirlo. El 13 de junio de 1925, la muerte tronchaba trágicamente la existencia del que en representación de los colores del fútbol del 8 de Octubre abandonara en ese día su pueblo para defender el prestigio del fútbol coronelino (seleccionado de la ex Liga) en contra del seleccionado de Concepción.

**Humberto Tramón C.**  
Cirujano — Dentista  
Cofre 150 — Edificio Ometto

será a beneficio de la Escuela Elemental N.º 11, la cual manifiere, entre otras, secciones de lustrin, botiquin, etc., por lo tanto, siempre nuestro público atento al llamado que le hacen para contribuir a estas grandes obras que se desarrollan, no dudamos que los salones se harán estrechos para contener a los asistentes.

La parte musical estará a cargo de un buen conjunto orquestal que tocará escogidas piezas bailables.

**Calles en arreglos.** Muy oportunos han sido los trabajos de arreglo de la calle Comercio, que el señor Alcalde ha ordenado, pues, de esta manera se librarán los grandes hoyos y las pozas de agua que se hacen con las lluvias.

**Teatro y Música.** Mañana Domingo en Selecta a las 5.45 horas y Noche a las 21 horas se pasará la hermosa cinta "La Escuadrilla de la Muerte".

La Selecta será amenizada por la orquesta.

legas, y se ha nombrado en su lugar al señor Edmundo Kennedy, que prestaba sus servicios en el Liceo de Hombres de Valdivia, habiendo sido trasladado a Valdivia para reemplazar al señor Kennedy, el señor Sánchez del Liceo de Hombres de Angol.

El señor Kennedy, recientemente ha llegado a hacerse cargo de su puesto. La junta general de accionistas del Canal del Laja se reunirá el 21 de junio. — Se encuentran citados para el domingo 21 de junio los accionistas del Canal del Laja, reunión que tendrá lugar en el mismo local de la Asociación y a las 14 horas, para tratar de los siguientes tópicos:

1) Lectura de la memoria anual 1930-31.  
2) Balance general de cuenta 1930-31.  
3) Condonación de intereses y rebaja de la tasa actual.  
4) Elección del directorio para el período de 1931-32.  
5) Discusión de los presupuestos para 1931-32.

Por ser la presente, segunda cita en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 se sesionará con el número de accionistas que asistan. Se dan los primeros pasos para fundar la Escuela de Arbitros. — En su última sesión que celebró recientemente el directorio de la Asociación de Fútbol de Los Angeles, volvió nuevamente a tratarse el tema de la Escuela de Arbitros, para este efecto se nombró al señor Víctor Romero Peña, director de la misma, para echar las bases de dicha escuela.

Por secretario, se acordó enviar a todos los clubs, una circular recomendándole manden o lo menos dos aspirantes a árbitros. Se ha tomado esta medida por la necesidad imperiosa que hay aquí en Los Angeles, con que cuente cuanto antes con buenos árbitros, como único modo de poner término al juego brusco.

Se dan los primeros pasos para fundar la Escuela de Arbitros. — En su última sesión que celebró recientemente el directorio de la Asociación de Fútbol de Los Angeles, volvió nuevamente a tratarse el tema de la Escuela de Arbitros, para este efecto se nombró al señor Víctor Romero Peña, director de la misma, para echar las bases de dicha escuela.

Por secretario, se acordó enviar a todos los clubs, una circular recomendándole manden o lo menos dos aspirantes a árbitros. Se ha tomado esta medida por la necesidad imperiosa que hay aquí en Los Angeles, con que cuente cuanto antes con buenos árbitros, como único modo de poner término al juego brusco.

bujada, sino que con la sinceridad del corazón de deportistas, que al hacer un elogio o un recuerdo, llevado por esa inmensa admiración o emoción del momento, queriendo decirlo todo dice muy poco o nada.

Ese poco o nada que dice, que sirva si en el sexto aniversario del sensible y trágico fallecimiento de Luis Virtuola, para que una vez más sepamos equipararnos en su ejemplo y seguirlos haciéndonos dignos emullos de él, si no con nuestro esfuerzo en las canchas por lo menos con nuestro entusiasmo desde cualquier sitio que nos hayan deparado las actividades deportivas coronelinas.

A los miembros de su familia y a su distinguido hermano vayan nuestras palabras de eterno consuelo y resignación cristianas en este triste aniversario, en nombre del 8 de Octubre lo hace su directorio con el sentir unánime de más de un centenar de asociados. Sesión ordinaria de directorio, de fecha 10 del presente, con la asistencia del presidente, señor Carlos Tolosa; vice, señor Julio Castro; secretario, señor S. Namoncura, y pro, señor Carlos Beltrán; subsecretario, señor Félix Riquelme, y los directores señores Toribio Oportus, Daniel 2.º Oportus y Juan Sáez.

Se excusó el señor Carlos Fardes y faltaron los señores J. M. Fierro y Sebastián Sepúlveda. Asistir al Cementerio en el día del aniversario del trágico fallecimiento del recordado capitán del cuadro de honor, Luis Virtuola (Q. E. P. D.) Nómbrase masajistas a los señores Luis Gonzalo y Oscar Morgán, quienes tienen entrada libre con los equipos, en los partidos oficiales.

Jefe de útiles se nombró al señor Raúl Ig. Parra. Citación De orden del directorio tengo el agrado de citar a una reunión general ordinaria para el miércoles 17 del presente a las 19.30 horas. Objeto: dar cumplimiento al artículo 27 de los estatutos, cambio de directorio. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora. — S. Namoncura, secretario.

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

**PRECIO DE VENTA DE LAS CARNES EN CARNICERIAS DE ACUERDO CON EL DECRETO SUPREMO N.º 249 DE 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA COMUNA DE CORONEL**

Filete el kilo . . . \$ 2.80  
Lomo, picanilla y punta de ganso, el kilo . . . \$ 2.60  
Posta rosada, posta negra, y riñones, el kilo \$ 2.20  
Carnaza delgada, el kilo . . . \$ 1.80  
Surtido, el kilo \$ 1.60  
Huesos, el kilo . . . \$ 1.40

**CARNES DE OVEJUNO**  
Piernas y chuletas, el kilo . . . \$ 2.80  
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo . . . \$ 2.60

teniendo el Cochran de Concepción, como los del Werne y del Serrano, han de querer ganar para sí el honor de ser los triunfadores, y cada hombre ha de poner todo su maestría para hacer triunfar a su Club. Mañana daremos los equipos que se presentarán a la lucha, pudiendo adelantar que cada Club no dejará esfuerzos por hacer para que vayan a la cancha todos sus mejores elementos, para conquistar para sí el honor del triunfo y los premios otorgados. Interesante velada habrá hoy Sábado 13 en Bellavista a beneficio de los niños. — Habrá servicio especial de gondolas para la noche del Sábado. — Entusiasmo que reina por asistir a este hermoso acto. — Entrevistando al Primer Alcalde de Tomé, don Samuel Muñoz Larenas

Con motivo de la reanudación de sus labores, el Club local de Tiro al Blanco hace un llamado a todos sus socios y admiradores, pidiéndoles su cooperación. Nunca como ahora es más indispensable esta cooperación, pues con el receso en que por causas ajenas a sus deseos ha debido soportar en el último tiempo, el Club de Tiro local pasa por una de esas épocas difíciles en que se hace necesario mucho entusiasmo y mucha abnegación para hacerlo resurgir. Habrá necesidad de proceder a arreglar su stand, limpiar nuevamente sus fosos, proceder en una palabra a hacer un trabajo nuevo en sus instalaciones, y para esto se necesita dinero, dinero y más dinero. El beneficio de mañana, que gentilmente le ha otorgado la Liga de Foot-Ball de este puerto, tiende a realizar una campaña que se hará extensiva en forma bien amplia, tan amplia como sea posible para la realización de los proyectos que los directores de esta institución abrigan en pro de este deporte que ha merecido tan amplia y generosa aceptación en Tomé. — La tarde deportiva de mañana, con la presentación de cuatro equipos formidables, las mejores fuerzas del fútbol de Tomé, tiene preocupada a la numerosa afición tomecina. El hecho de disputarse premios en los dos encuentros, hace aumentar este entusiasmo pues naturalmente los equipos de honor del Palacios y su con-

tender el Cochran de Concepción, como los del Werne y del Serrano, han de querer ganar para sí el honor de ser los triunfadores, y cada hombre ha de poner todo su maestría para hacer triunfar a su Club. Mañana daremos los equipos que se presentarán a la lucha, pudiendo adelantar que cada Club no dejará esfuerzos por hacer para que vayan a la cancha todos sus mejores elementos, para conquistar para sí el honor del triunfo y los premios otorgados. Interesante velada habrá hoy Sábado 13 en Bellavista a beneficio de los niños. — Habrá servicio especial de gondolas para la noche del Sábado. — Entusiasmo que reina por asistir a este hermoso acto. — Entrevistando al Primer Alcalde de Tomé, don Samuel Muñoz Larenas

Una vez más nos permitimos dar a la publicidad que hoy Sábado 13 habrá una interesante velada en Bellavista a beneficio de los niños. Demás está decir, que este hermoso acto va tras del bien general, va tras el bien de una comunidad entera, va en pro de un puñado de muchachos, futuros defensores de la tierra chilena y seguros pedestales, sobre los cuales ha de flamear con orgullo nuestro pabellón soberano. Nos incumbe, pues como un deber patriótico, acudir a tan hermoso acto de civismo. Servicio especial de gondolas para esta noche

Por otra parte, el barrio entero de Bellavista está entusiasmado por presenciar este interesante programa. Además, habrá servicio especial de gondolas y, por lo que nos han manifestado, vendrán numerosas personas de Tomé.

Entrevista con el Primer Alcalde de Tomé, don Samuel Muñoz Larenas

Entrevistado al señor Primer Alcalde de Tomé, don Samuel Muñoz Larenas, como autoridad y como dirigente honorario de la Asociación Atlética y Deportiva de las Escuelas, nos manifestó que gustoso colaboraría en nuestro programa a desarrollarse durante el año. Nos dijo todavía que, sólo esperaba una nota de nuestra parte sobre el plan de trabajos que se ha trazado la comisión, a fin de estudiarlo él personalmente y en forma más detenida. Finalmente, al informarle sobre la velada que damos este Sábado a beneficio de los niños, nos dijo que la Banda Municipal, pues amenizará nuestra velada, lo que contribuirá a dar una nota de mayor realce y entusiasmo. Nuestros agradecimientos al señor Primer Alcalde de Tomé, con Samuel Muñoz Larenas.

NOTA: — La velada empezará a las 20.30 horas.

**REMATE DE MUEBLES**  
HOY Sábado 13 a la 1.15 P. M.

EN CALLE RIQUELME N.º 137  
Por orden y cuenta de la Suc. Hahn y otros consignatarios, remataré el menaje de casa de la ex Pensión Filidey y otros: HAY ENTRE OTRAS COSAS:

Aparadores, trinchés, sillas, mostradores, catres de madera, somieres con testeros y patas, cocina económica, colchones, etc. Sombreros de paja, paja y boinas de seda, impermeables, corbatas, medias, calcetines, juguetes, tijeras, boquillas para fumar, estuches de manicure, pedestales de bronce y madera, lámparas, sillas, mesas, mesones, estantes, 1 banco carpintero, veladores, ropavientos, ropa de cama, materiales de instalaciones eléctricas, recipientes, jarros lavatorios, útiles de cocina, etc. Trinchés, mesa redonda, alfombra, victrola Victor, etc. Todo casi nuevo, pago al contado. Señal bandera blanca. A LA VISTA DE LOS INTERESADOS DESDE LAS 9 HORAS, DEL DIA DEL REMATE.

**IGNACIO AREVALO M.**  
Martillero Público del Departamento

Próximo torneo atlético escolar

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital de nuestro puerto el primer torneo atlético escolar provincial, justa que logró realizarse con el mayor éxito, tanto por el número de participantes como por las performances alcanzadas por los pequeños atletas concentrados, que procedían de diversas escuelas de este departamento y de las de Tomé y Concepción. Las distintas fases del torneo prestigiosas en aquella ocasión con la presencia del inspector de Educación Física, señor Leoncio Veloso, funcionario que vino especialmente desde Santiago en representación de la Dirección General del ramo. La impresión que pudo recibir el señor Veloso, fué por demás favorable y tanto es así que, estimulando la acción de los organizadores de la competencia que recordamos y la de los escolares atletas, en comunicación de reciente fecha, dirigida al director de la escuela superior de este puerto, manifiesta que ha destinado diversos premios para donarlos a los mejores exponentes del próximo torneo. Por lo demás, tenemos conocimiento que han empezado los preparativos del caso y todo hace suponer que en septiembre vendiero tendremos en este pueblo, como uno de los principales números de fiestas patrias, la verificación de un torneo atlético escolar. Por creerla de interés para el personal docente y alumnado de las escuelas de este departamento, damos a continuación la nota de nuestra referencia: "Santiago, 3 de junio de 1931. — Señor Ramón Sanzana. — Coronel. — Mi estimado señor director,

Como recordarán nuestros lectores, durante las fiestas patrias de septiembre del año próximo pasado, se verificó en la Cancha Hospital

# LOS DEPORTES

**RUZON DE DEPORTES**  
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

**FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE**  
**ASOCIACION DE CONCEPCION**  
(Citación oficial)  
EQUIPO DE LA PROVINCIA

Se cita para mañana, a las 11.30 horas, en la secretaría de la Asociación, Castellón 448, a los siguientes jugadores del equipo provincial, con el objeto de almorzar temprano:  
**DE CONCEPCION:** Ormeño, Fernández, Toloza, Caro, Carrasco, Horacio, N. Aranda, Navarro, Galleguillos, Pereira, Enriquez y Sandoval.

**TALCAHUANO:** Elgueta, Avendaño, Benavente y Silva.

**LOTA:** V. Aravena y Lizama.  
Se encarece la estricta asistencia y puntualidad en la hora.  
Encargado el Sr. Rizzo.

### CITACIONES DE LOS CLUBES LOCALES

**J. UNIDO F. C.**— Hoy, a las 21 horas, asamblea general. Tabla reorganización de los equipos y repartición de premios. Mañana: 1.º equipo a las 9 horas en la cancha Ferroviaria; equipo "Bartolomé Muñoz" en la cancha N.º 1 a las 8 horas, encargado E. Torres.  
**DEPORTIVO P. C. DE UNIFORMES.**— Mañana, a las 9 horas, en la cancha del club, los equipos 3.º y 2.º de basketball. A cargo de la cancha, Sres. J. Sulinas y J. Gutiérrez. Box: hoy, a las 15 horas, todos los aficionados en la cancha del club.

**ALMIRANTE LYNCH.**— Mañana, a las 9 horas, en la cancha del club, los equipos 3.º y 1.º para jugar amistosos con el Galvarino.  
**DEPORTIVO GALVARINO.**— Mañana, a las 9 horas, los equipos 3.º y 1.º para jugar amistosos con el Lynch en la cancha de dicho club.

**CLUB UNIVERSITARIO.**— Mañana: 2.º y 7.º equipo de football, en las canchas de la Asociación, a las 9 y 10 horas respectivamente. Basketball: 3.º B y 2.º B, a las 9.30 y 10 horas respectivamente, en la cancha de la Fca. de Uniformes; 5.º A y 4.º B a las 9 y 10 horas en la cancha del Liceo.

**DEPORTIVO DE LEYES.**— Hoy, a las 14 horas en la cancha de la Asociación, el primer equipo: Gajardo, Parra, Pincheira, Vásquez, Sandoval, Lagos, Villagrán, Retamal, Enriquez, De Ruyt, Ramírez Barroso, Luengo y Gonzalozena.

**DEPORTIVO PABLO SUAREZ B. C.**— El 22, hay una velada en Lota con el Quintín Romero B. C. Entrenamiento diario, de acuerdo con las citaciones personales.

### MAÑANA HAY UN ENTRECUIDADES DE FÚTBOL EN TOMÉ

A beneficio del Club de Tiro al Blanco juegan el "V. A. Palacios" de esa y el Lord Cochrane de Concepción

Para mañana se ha fijado fecha de un beneficio que harán dos poderosos teams de fútbol, para el Club de Tiro al Blanco de Tomé. Jugarán un trofeo los equipos del "Vicente Palacios" de ese puerto, y el Lord Cochrane de Concepción, dos escuadras que han hecho ya hermosos partidos, y que mañana disputarán un lance que es esperado como sensacional en el vecino puerto. Ambos cuadros se han preparado y es de esperar que justifiquen el interés despertado.

La delegación loreense parte a las 14 horas de mañana, para jugar inmediatamente de llegados a Tomé, para regresar en el último tren. Los que deseen acompañar deben estar a las 13.45 en la Estación Central y los titulares serán designados esta tarde.

## AVISO

### IMPUESTO A LOS FOSFOROS

Se recuerda, tanto a los importadores como a los comerciantes por Mayor y por Menor, que hasta el día 13 del presente mes tienen de plazo para declarar las existencias de FOSFOROS y CERILLAS que tengan en sus establecimientos, como también para pagar, al mismo tiempo, el impuesto correspondiente a dichas existencias.

Igualmente, los tenedores de encendedores, sean o no comerciantes, deberán hacer la declaración a que se alude en el párrafo anterior, y pagar el impuesto que se ha establecido para dichos encendedores.

A fin de cumplir las obligaciones anteriores, los interesados pueden concurrir a las oficinas de la 5.ª Zona de Impuestos Internos. — Concepción, Freire N.º 764 de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas.  
EL ADMINISTRADOR.

### FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE

#### ASOCIACION DE CONCEPCION

#### Partidos oficiales para mañana 14 de junio

**Suspensión de un partido y cambio de horas** (CANCHAS ABIERTAS DEL LICEO)

Por haberse retirado de la competencia el equipo de 5.ª división de la Fábrica de Uniformes, queda suspendido el match que este equipo debía haber disputado mañana con Cochrane.

Con esta suspensión se han modificado las horas de los otros partidos a jugarse en la cancha de la Fábrica de Uniformes, quedando el programa oficial de mañana en la siguiente forma:

(CANCHAS ABIERTAS DE LA FABRICA DE UNIFORMES)

10 horas.— Fábrica de Uniformes-Universitario B. 3.ª división; árbitro señor Jorge Gacitúa.

10.40 horas.— Fábrica de Uniformes-Universitario L. 2.ª división; árbitro señor Jorge Gacitúa.

—Director de turno, señor Mario Coddou. Comisarios de los clubes Español y Cochrane. Valor de las entradas \$ 0.60.

### DOS BUENOS ENCUENTROS SE JUEGAN HOY EN LA CANCHA FERROVIARIA POR LA COMPETENCIA COMERCIAL

Un marcado interés reina entre el elemento futbolístico comercial por concurrir en la tarde de hoy a la cancha Ferroviaria y presenciar los encuentros que la dirigente comercial ha fijado. Bien justificado es el entusiasmo que existe por asistir a esta reunión ya que los dos lances a efectuarse prometen resultar interesantes. En varias ocasiones nos hemos referido a las cualidades de los encargados

## Las Facultades de Dentística, Medicina, Leyes e Ingeniería Matemáticas, disputan hoy en la cancha de la A. Colhao la copa "Escuela Dental"

Equipos.— Orden de los partidos.— Entrada libre

En la tarde de hoy, en la cancha 1 de la A. Colhao, los equipos universitarios de football de las Escuelas de Medicina, Dentística, Leyes e Ingeniería Matemática, de nuestra Universidad, disputan la hermosa copa "Escuela Dental" donada por el entusiasta profesor y director de la Escuela Dental, señor don Serapio Carrasco.

Entre el elemento universitario, especialmente el femenino, los encuentros de esta tarde han despertado enorme interés, por la equivalencia de fuerzas de los diferentes equipos y la ya clásica rivalidad deportiva de las escuelas en contienda.

Los diferentes teams se presentan en muy buenas condiciones de preparación, lo que es augurio de partidos reñidos y de emoción.

El team de la Escuela de Medicina es en esta competencia, el que va en mejor situación, y si triunfa en el torneo de esta tarde, que es por eliminación, y se impone en la final, con el ganador del otro match— entre Dentística e Ingeniería Matemática— se adjudicará definitivamente dicho trofeo.

#### Los equipos

A las 13.45 horas, se medirán los equipos de Dentística e Ingeniería Matemáticas, los que a los órdenes del señor Rosamón Reyes, tendrán sus líneas en la siguiente forma:

**Dentística:**  
Hormazábal  
Avila - Saavedra  
Puelma - Montecinos - Porter  
Barria - Lafontaine - Vergara  
Gutiérrez

**Ingeniería - Matemática:**  
García Triviño  
Cisternas - Ortega - Alfaro  
H. Pardo - Rivera - Santibáñez  
Roussang - R. Pardo  
Parrant

A continuación, o sea a las 15 horas más o menos, y a las órdenes del Sr. Ducassou entrarán a la cancha los cuadros representativos de Leyes y Medicina, constituidos así:

**Leyes:**  
Gajardo  
Parra - Vásquez  
Pincheira - Sandoval - Lagos  
Retamal - Enriquez - Villagrán  
De Ruyt - Ramírez

**Medicina:**  
Moya  
Ureta - Cea - Ríos  
Caffarena - Stagno - Muñoz  
Truffi - Machiavello  
Oviedo

**La entrada será libre**  
La entrada a la cancha será absolutamente libre, y se nos encarga invitar a presenciar estos encuentros a todos los que lo deseen, especialmente a las señoras estudiantes y alumnos de los planteles educacionales de la ciudad.



**Linimento de SLOAN**  
Mata Dolores y  
(M.R.)  
Fórmula: Tint. crumina de capisco, ac. es. de pino, masitas y alcanfor y salicilato de metilo

## TRIBUNALES

### PRIMERA SALA

Viernes 12 de Junio de 1931  
Relator señor Smart.

1 Daniel Rodríguez con Aida Reyes — Mal anunciada.

2 Pedro Parra con Feliciano Canales, Zenón Avila, Ovidio Casanueva y Jorge Macaya — En trámite.

3 Pedro Etcheverry con Juan de la C. Hidalgo — Sin personal.

4 Juan de Dios San Juan y Manuel Jesús San Juan con Juan Jara — Acuerdo.

5 Juana Saravia de Martínez con Agustina Mella de Castillo — Es parte Pedro Etcheverry— Suspendida por tener el abogado señor Iturra delegatos en la 2.ª sala.

6 Aurora Pinto de Aranguiz con Isabel Pinto de Fierro y Miguel Fierro — Confirmada.

7 Lange y Compañía y otros con Rafael Giacaman — Suspendida a petición de los abogados de la causa.

8 Julio César Muñoz y otros con Isidoro y Gustavo Valenzuela — Sin lugar, el incidente.

9 Ernesto Tisi con Adela Ughi de Morviducci — En trámite.

10 Contra Pedro Vásquez Mejías — Revocada.

11 Contra Sofía Escalona — Confirmada.

Pendiente del 11: José Antonio Palma con José Bellarossa — A cuerdo.

En cuenta: Antecedentes del notario de Coronel don J. Ismael Concha — Impuesta medida disciplinaria.

Del acuerdo: Contra Jenaro Uribe — Confirmada con declaración.

Alegatos: En la causa de Palma con Dellarossa alegó non Clodomiro Acuña.

En la causa de San Juan con Jara alegaron los señores Clodomiro Acuña y Tomás Sepúlveda Z.

En la causa de Aurora Pinto de Aranguiz con Isabel Pinto de Fierro alegó don Raúl Puget.

**SEGUNDA SALA**  
Viernes 12  
Relator señor Serrano.

6 Emma Toro con Juan bautista Gacitúa, Nemesio Gallegos — En trámite.

Pendiente de ayer Juana Isabel Fuentes v. de Orellana con Juan de Dios Chavez — Alegatos pendientes.

Fallada del acuerdo: Contra Juan Pablo Acuña, Eduardo Lagos, Manuel Sáez, Elías Mohaded, Juan Bastías e Isabel Acuña — Confirmada con declaración, la sentencias, y aprobados 4 autos sobreseimiento.

### Alegatos:

En la causa de Fuentes con Chávez alegaron los señores Abraham Romero y don Estéban S. Iturra.

**CORTE DE APELACIONES**  
Lange y Cia. — Giacaman 1.  
Parra — Canales 1.  
Recurso Lizama 1.

Enriquez — Cartes y otros 1.  
Parra — Yévenes y otros 1.  
Pinto — Yéñez 1.  
Tisi — Ughi 2.

### 1.º Juzgado

Rioseco — Rioseco 1.  
Costa — Gildemeister y Cia.

1. Olivieri y Cia. — Borlando 1.  
Morris y Cia. — Othaceñé 1.  
Pozo — Romero 1.  
Castillo — Salvo 1.  
Gutiérrez — Sáez 1.  
Quebra Salón 1.  
Banco de Concepción — Parada y Cia. 1.  
Cia. General de Electricidad Industrial — Bernard 1.  
Fisco — Cruz y otro 2.  
Cruzat — Herrera del Río y otros 1.  
De la Sotta — Brieva y otros 1.

Urbe — Suc. Andreu 1.

**2.º Juzgado**  
Muñoz — Inostroza 1.  
Muñoz — Valenzuela 1.  
Cáceres — González 2.  
Soto 1.  
Banco Español Chile — Bercantcourt 1.  
Quebra Mieres 1.  
Curso Quilón 1.  
Cia. Molinera de Tomé — Cornely 1.

**3.º Juzgado**  
Quebra Saldías 1.  
Lazo 1.  
Puentes 1.  
Melo y otro — Ibarra 1.  
Quebra Godoy y otros 3.  
Saavedra y Vera y otros — Rubilar 1.  
Quebra Ruiz 1.  
Martínez — Barreda 1.  
Gibbs y Cia. — Orellana 1.  
Soto 1.  
Vallejos 1.  
Banco Alemán Transatlántico 1.

**Reyes 1.**  
**JUZGADO DEL TRABAJO**  
Providenciales  
2735 Ramos — Fuenzalada 1.  
2762 Basualto — Passalacqua 1.

1. 2920 Gangas — Morales 1.  
2898 Sanhueza — Aburto 1.  
2897 Rivas — Venegas 1.  
3019 Sanhueza — Baedtker 1.  
3130 Coloma — Antofski 1.  
3160 Suctel — Berg 1.  
2739 García — Keruandey 1.  
2581 Gallardo — Nicolás 1.

**Sentencias**  
3135 Plaza — Brown.  
3145 Sepen — Isla.  
Comparendos para el 31  
3070 Quiroz — Torres  
3150 Cid — Capille.

## Estos dirigentes santiaguinos!!

(De "EL DIA" de Talca)

Talca, junio 11 de 1931.

La prensa metropolitana ha dado cuenta sin excepción que la Asociación Santiago ha entablado ante la Federación de Football de Chile, una reclamación en la cual pide vicio de nulidad para el partido jugado por la competencia nacional entre Puento Alto y esa Asociación — y que como saben demasiado los deportistas del país — se resolvió por el triunfo de los anónimos defensores puente-altinos. Según ellos dicen, basan su reclamación en el hecho (no nos consta) de que dos jugadores de Puento Alto que intervinieron en dicha contienda, no se encontraban reglamentariamente inscritos en los registros de esa Asociación. Bien puede ser, pero la verdad es que con el escorzo de la derrota, han rebuscado y rebuscado los astutos y habilidosos dirigentes santiaguinos, hasta encontrar pese a quien pesara, algún "cuesco" a la breva.

Fero nosotros, los bondadosos y quietos deportistas de provincias estamos cansados ya de tanta maroma. No les creemos tan fácilmente, ni nos dejamos engañar con la ingenuidad de antes. Lo que existe de cierto en esto, es que Santiago no se puede resignar. Caer vencido y en buena lid por una "insignificante" comuna, vale decir — tal como si Colín ganara a Talca, — no es posible. Y entonces la genial idea de salvación centralista. El círculo creado, los intereses que se mueven. Reclamación ante la dirigente máxima. Mejor es echarle agua. Es la Asociación Santiago, la todopoderosa quien lo pide.

Para el circuito, fallo salomónico. Para nosotros algo vergonzoso. Resumen: se ordena repetir el encuentro Santiago — Puento Alto. Es el único modo como se gana en la capital.

Saben mucho, demasiado los dirigentes santiaguinos. Pero les falta algo esencial que a nosotros los de provincias, nos sobra. Honradez deportiva.

### FORMACION DE LA CAJA OLIMPICA

Empezó a cantar la sirena, dice "La República", de Valdivia

En un rotativo santiaguino, encontramos un artículo en que, junto con darse cuenta de los trabajos del Comité Olímpico Nacional para hacer posible la participación de nuestro país en la gran Olimpiada de Los Angeles, se insinúa la idea de empezar a cobrar en cada entrada a cualquier espectáculo deportivo, una pequeña suma adicional— diez o veinte centavos— pro-Caja Olímpica.

Se agrega que esta medida debería hacerse efectiva no sólo en Santiago, sino también en todas las provincias, aduciendo que "bien se puede pagar este valor por todos los aficionados de la República, ya que no son santiaguinos solamente los que representan a Chile en las justas deportivas internacionales.

Francamente, no nos explicamos cómo puede decirse una cosa que es inexacta, ya que es una verdad indiscutible que los representantes de nuestro país en luchas deportivas internacionales, se sacan cada vez de las privilegiadas Santiago y Valparaíso, en su casi totalidad.

Es bien curioso que sólo cuando se necesita de nuestra ayuda pecuniaria, entonces y sólo entonces, existan para los dirigentes deportivos, las provincias, y hasta en tono imperativo se solicita nuestro óbolo.

Aunque no vislumbramos el provecho que puede sacarse de la participación de Chile en el gran certamen que se acerca, pues se ha evidenciado hasta el cansancio que nuestros campeones no lo gran asimilar sino escasísimos beneficios en estas justas, estamos de acuerdo con que el citado Comité Olímpico trabaje en el sentido indicado. Pero si los atletas y demás elementos salen solamente de Santiago y Valparaíso, como se ha hecho siempre, encontramos que no es aceptable por las provincias la medida que se desea imponernos.

El resultado del último concurso continental de atletismo nos dirá si tenemos o no razón, al afirmar que en realidad de verdad, nada se ha progresado en materia de técnica.

Es hora, pues, de poner "oídos de mercader" a los "cantos de sirena", con que ahora— como otras veces— empiezan a brindarnos los santiaguinos, y demostrarles que hemos aprendido a hacernos los sordos, como lo hacen ellos, cuando les pedimos las mirajas de todo lo que se acaparan en los deportes.

JUAN TIMON

## Novedad Sensacional

Solicitenos hoy mismo muestras del sensacionalísimo juguete de caucho ZEPPELIN GIGANTE, de gran atracción para niños y las modernas y bellísimas muñecas de FLAPPERS vestidas en elegantísimos trajes y pijamas de seda. Estilos de última moda. Envíenos solamente \$ 5.00 (dólares) para un muestrario.

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION  
P. O. Box 1172  
CHICAGO, ILL. U. S. A.

## CUPON

### CONCURSO "LA PATRIA"

WOODSTOCK  
LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL

EL CLUB DE MIS SIMPATIAS ES EL... DE...  
Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado, junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mándelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).

Todos los días lunes a las 19 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 30 de junio. El club que salga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

Copas de plata, medallas de oro y plata para premios deportivos, grabaciones de premios, ofrecen: CONCHA Y RICARDI. A. Pinto frente al Teatro Rialto.

# LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pa-  
seje Trumbull - Teléfono 115

## T. DANTE - HOY

SELETA.— 18.30 — EL MAS SENSACIONAL Y ESTUPENDO SUCESO EN CASTELLANO  
NOCHE — 21.30

LA PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL QUE OBTUVO EL UNICO PREMIO DE LA ACADEMIA DE ARTE DE NEW YORK,  
LA SU PERDUCCION MAS GRANDE, POTENTE, ESPECTACULAR, Y EMOCIONANTE

EN QUE CON ORGULLO VERA USTED TRIUNFAR A SU COMPATRIOTA, EL UNICO GALAN CHILENO QUE HA CONQUISTADO GLORIA Y FAMA MUNDIAL.

# PRESIDIO

### Tito Herman Davidson

con JOSE CRESPO, JUAN de LANDA y Luana Alcañiz

Palcos... \$ 22.00 — Platea numerada... \$ 4.40  
Balcón... 2.20 — Galería... 1.00  
En venta desde la mañana

**HAY EN "PRESIDIO" TRAGEDIA**  
Los presidiarios se sublevan y luchan a muerte con los guardias, silvan las balas, rugen las ametralladoras y los tanques pasan como monstruos de terror y de muerte.

**HAY EN "PRESIDIO" AMOR Y ALEGRIA**  
En medio de su triste suerte, los presidiarios tratan de divertirse para olvidar; entre los muros formidables estallan las carcajadas y hasta se oyen canciones de amor y alegría.

— MAÑANA —  
COLOSAL MATINEE  
— TRIPLE —  
1.º EL ASOMBROSO SUCESO DE GRAN EXITO  
**BEN-HUR**  
Por RAMON NOVARRO  
2.º LA MAGNA SERIAL  
"LOS MENDIGOS MISTERIOSOS"  
3.º LA COMEDIA DE AVENTURAS  
"EN LA BOCA DEL LOBO"  
UNA MATINEE MAGESTUOSA

## ESMERALDA

# "MOROCCO"

LA SEMANA PASADA TRIUNFAMOS CON "MONTECARLO" HOY PRESENTAMOS UNA OBRA SUPERIOR EN INTERPRETACION, ARGUMENTO Y PRESENTACION, EL FILM QUE MARCA NUEVOS RUMBOS AL CINE SONORO.

Un drama con ribetes de tragedia que se desarrolla en la Legión Extranjera y en las ardientes arenas del desierto. — SOLO PARA MAYORES. — PLATEAS \$ 4.40.

Drama intenso de pasiones y egoísmos. Creación magistral de la actriz de los ojos sensuales.

### MARLENE DIETRICH

Por su temperamento y hermosa voz es única, por su físico se le denomina la moderna

### GRETA GARBO

Secundan a la bella actriz

GARY COOPER

y el gran actor francés

ADOLFO MENJOU

# "LA EXPOSICION"

Siempre atenta en dispensar a su distinguida clientela las mejores oportunidades para ahorrar dinero al adquirir los artículos que necesita, se complace en anunciarles la gran realización de las mercaderías averiadas en el enorme **Incendio de la Casa Huth & Cía., de Concepción**

**HABRA:** Lenzos, Tocuyos, Viejillas, Satines, Moletones, Gabardinas, Casinetas, Creas, Franelas, Algodones, Mezclillas, Brines, Vichies, Cretonas, Piquees, Mesalinas, Popelinas, Sargas, Colchas, Frazadas, y una infinidad de artículos a precios tan bajos que causarán una verdadera y grata sorpresa dentro de este simpático público.

## LOS PRECIOS SERAN FIJOS Y AL CONTADO

### Encontrarán Mercadería desde \$ 0.20 metro

## LAS VENTAS DE ESTOS ARTICULOS EMPEZARAN A LAS 3 DE LA TARDE

### NICOLAS MARTINEZ, Importador

TALCAHUANO

CASILLA 134

### VIDA SOCIAL

**Viajeros**  
—Por el "Virgilio" se ha dirigido a Valparaíso, la señora Aura de Silva e hijos.  
—De Penco regresó la señora Olga S. de Urrutia.  
—A la capital se dirigió la señorita Yolanda Espinoza.  
—De paso en esta estuvo ayer el señor Arnaldo González Smith, sub director de LA PATRIA.  
—De Penco el señor N. Melquides Larroño R.  
—A Santiago regresaron la señora Carmen Rosa y de Ravanal y familia, quien nos encarga despedirla de sus relaciones por no haber podido hacerlo personalmente.

### COMITE BALNEARIO SAN VICENTE

Hoy a las 14 horas se reúne el comité pro balneario de San Vicente.

### SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL, CENTRO TALCAHUANO

La gran asamblea del domingo 14.— Elección de la mesa directiva del centro y cuenta sobre la compra del bien raíz.

Este domingo corresponde a este centro celebrar su junta general extraordinaria correspondiente a este mes, para lo cual se cita a todos los socios en el salón social a las 11 horas.

En esta importante reunión se elegirá el nuevo directorio, que regirá durante el nuevo período y se dará cuenta de los trámites para la compra del bien raíz.

### SOCIEDAD DE S. M. ESTRELLA DEL MAR

Circula la siguiente invitación: Señor con socio. El directorio de la Sociedad de S. M. Estrella del Mar, tiene el agrado de invitar a Ud. y familia a un baile que se dará en el salón social de la institución, hoy día a las 21.30 horas.

No dudando que Ud. se servirá honrarnos con su presencia, se repiten de Ud. como sus amigos, y S. S.— El Directorio.

### SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

Se cita para el domingo 14 del presente a las 10 horas al directorio nuevo y al saliente para hacer la recepción definitiva. Se ruega la asistencia, por ser segunda citación; la reunión se llevará a efecto con el número que asista.

Local de costumbre.

# TEXTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO

da de éste dentro del respectivo establecimiento y el sistema de remuneraciones.

Los empleados que no pertenecían a establecimientos comerciales o industriales, participarán de los derechos y beneficios que establece este Título, en lo que fueren compatibles con la naturaleza de las funciones que desempeñen y de las instituciones en que presten sus servicios.

Art. 109. Las disposiciones del presente Título no se aplicarán a los siguientes empleados:

1. A los empleados del Estado y a los demás comprendidos en el decreto con fuerza de ley N.º 1.340 bis de 6 de agosto de 1930; a los dependientes de las Municipalidades; a los miembros del Ejército y de la Armada y al personal del Cuerpo de Carabineros;

2. A los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y demás empresas fiscales de administración independiente, a quienes se aplicará, no obstante, este Título en aquellos puntos que no estén reglados en las leyes especiales de las respectivas empresas;

3. A los que desempeñen funciones para cuyo ejercicio se requiere la posesión de un título o grado universitario. Sin embargo,

esta exclusión no se aplicará a los profesionales que presten sus servicios a un solo empleador.

Art. 110. Los empleados que presten sus servicios en su propio domicilio, siempre que sea distinto del domicilio del empleador, y los que presten servicios a distintos empleadores, no estarán sujetos a las disposiciones del párrafo VI.

### II.—Clasificación de los empleados

Art. En caso de duda acerca de la calidad de empleado particular, decidirá una Junta que estará constituida por las siguientes personas: por el Inspector General del Trabajo, que la presidirá; por los administradores de las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y de Seguro Obligatorio; y por los representantes de los patrones, empleados, obreros y obreros ante el Consejo de Previsión.

Actuará como secretario de esta junta el que lo sea de dicho Consejo.

Art. 112. La calificación a que se refiere el artículo precedente podrá ser practicada por la Junta sólo mientras la persona de que se trate está prestando servicios al respectivo empleador o patrono.

En caso contrario, siempre que no hubiere mediado calificación de la Junta, corresponderá esta califi-

cación al Tribunal del Trabajo competente.

Art. 113. La remuneración de los miembros de esta Junta y los gastos que ocasione su funcionamiento serán de cargo del Consejo de Previsión.

Art. 114. Un reglamento especial fijará normas sobre esta materia.

### III.—De la nacionalidad del personal

Art. 115. El 85 por ciento a lo menos, del total de empleados que sirvan a un mismo empleador, será de nacionalidad chilena.

Se exceptúan de esta disposición al empleador que ocupa cinco empleados o menos.

Art. 116. Para computar la proporción a que se refiere el artículo anterior, se seguirán las reglas que a continuación se expresan:

1. Se tomará en cuenta el número total de empleados que un empleador ocupe dentro del territorio nacional, y no el de las distintas sucursales separadamente;

2. Se excluirá al personal técnico especialista que no pueda ser reemplazado por el personal nacional;

3. Se tendrá como chilenos a los extranjeros cuyo cónyuge sea chileno o que sean viudos de con-

yuge chileno con hijos chilenos; y

4. Se considerará, también, como chilenos, a los extranjeros residentes por más de diez años en el país, sin tomarse en cuenta las ausencias accidentales.

Art. 117. El empleador a quien afecten las disposiciones del artículo 115, llevará en la oficina principal y en cada sucursal un libro de personal, con las indicaciones que establezca el Reglamento.

Art. 118. De las cuestiones que se susciten respecto a la aplicación de las disposiciones de este párrafo, conocerán los Tribunales del Trabajo.

En la sentencia se señalará el plazo dentro del cual el empleador debe dar cumplimiento a la resolución que se adopte, a fin de que su personal guarde la proporcionalidad entre chilenos y extranjeros que establece el artículo 115.

### IV.—Del contrato individual

Art. 119. El empleador que no celebre por escrito los contratos de trabajo dentro del plazo de 30 días siguientes a la incorporación del empleado, será sancionado con una multa, a beneficio fiscal, de ciento a dos mil pesos.

En caso de que el empleado se niegue a firmar el contrato, el em-

pleador lo enviará al respectivo inspector del Trabajo para requerir su firma. Si el empleado se negare nuevamente ante dicho funcionario podrá ser despedido, sin derecho a desahucio, a menos que pruebe haber sido contratado en condiciones distintas del contrato escrito.

Si el empleador no hiciere uso del derecho que le confiere el inciso anterior, la falta de contrato escrito hará presumir que son estipulaciones del contrato las que declare el empleado, sin perjuicio de prueba en contrario.

Todo empleador estará obligado a comunicar a la Caja de Previsión de Empleados Particulares tanto la contratación como la cesantía de los empleados a su servicio, con indicación de los sueldos asignados a sus labores, para el efecto de los descuentos correspondientes por im-

posiciones en el fondo de retiro o por reembolso de préstamos de auxilio.

Art. 120. El contrato deberá contener las estipulaciones siguientes:

1. Nombres y apellidos de los contratantes;

2. Edad, nacionalidad y estado civil del empleado;

3. Naturaleza del empleo, clase de trabajo, lugar donde se desem-

peñará y distribución de las horas diarias de labor;

4. Indicación precisa de la fecha de término del contrato, si éste se celebra a plazo fijo;

5. Forma en que el contrato se entenderá renovado tácitamente por períodos sucesivos.

6. Fijación de la cuantía, forma y época de pago de la remuneración convenida, con expresión de lo que se pagará por sueldo fijo y por comisión, y de los períodos de pago; y

7. Beneficios que suministre el empleador, en forma de casa habitación, luz, combustible, alimentación, etc.

Art. 121. Los mayores de dieciocho años podrán contratar libremente sus servicios.

Los menores de dieciocho años necesitarán para ello autorización expresa de su representante legal y en su defecto, de la madre, del abuelo paterno o materno, o de las personas que tengan el menor a su cuidado.

Para contratar los servicios de un menor de catorce años, deberá exigirse certificado de haber cumplido la obligación escolar.

Art. 122. Los contratos serán firmados por el empleador y el empleado, y en su caso, además, por el representante del empleado ni-

nor de dieciocho años, o por la persona que lo tuviere a su cuidado.

Art. 123. Los empleados menores de dieciocho años y las mujeres casadas, recibirán válidamente sus remuneraciones, sin intervención de sus representantes legales y tendrán la libre administración del producto de su trabajo.

V.—Del contrato colectivo

Art. 124. El contrato colectivo de trabajo de los empleados particulares, se regirá por las disposiciones del Párrafo II, del Título II, de este Libro, en lo que le sean aplicables.

VI.—De la duración del trabajo

Art. 125. La jornada se dividirá en horas ordinarias y extraordinarias.

Se entiende por horas ordinarias, las que no excedan de cuarenta y ocho semanales, efectivas, de trabajo, para todos los empleados, en general.

Art. 126. El máximo de cuarenta y ocho, podrá elevarse hasta cincuenta y seis para los empleados de empresas de telégrafos, teléfonos, luz, agua, teatros, tranvías y de otras actividades análogas, cuando el movimiento diario sea notablemente escaso, a juicio de la Inspección General del Trabajo, y los empleados deban mantenerse cons-

## UNA DE SUS MAS IMPORTANTES REUNIONES CELEBRA HOY EL COMITE PRO-BALNEARIO SAN VICENTE

El público ha respondido en forma amplia, habiendo suscritto acciones por un valor superior a \$ 40.000

Hoy a las 14 horas se efectuará en los salones de la Municipalidad una importante reunión relacionada con las actividades del Comité Pro Balneario San Vicente, cuya labor en estos días se ha visto coronada de un pleno éxito, corroborando así las esperanzas que se habían cifrado y que estamos ciertos los habitantes de este puerto sabrían corresponder a un llamado cuando el caso se presentara.

ha sido la que con mayor entusiasmo ha cooperado, así podemos ver los personales de las casas de comercio, del Banco Español y Caja Nacional de Ahorros, donde la mayoría de su personal ha suscritto acciones de acuerdo con sus rentas.

Esperamos ahora que los hombres que se esmeran por el progreso de este pueblo el ejemplo de esta juventud generosa siempre dispuesta a ayudar aunque sea en forma

modesta pero efectiva a estas obras de la cual todos deberán participar.

Las iniciativas privadas, se ha dicho en muchas oportunidades, han levantado los pueblos ayudando con un grano de arena que sea, a su reconstrucción, así veremos en el día de mañana a este puerto mediante la iniciativa particular muy adelantado y con obras que habría sido difícil conseguir del Estado.

Después de esta obra hay muchas otras que emprender y esta juventud que hoy ha cooperado lo hará mañana formándose así una personalidad que los prestigiará y los convertirá ante los ojos del país en ciudadanos modelo de civildad, de progreso y de cultura.

Los entusiasmos no decaerán hasta que esta obra no haya sido terminada y aún así después, también aquellos querrán continuar enriqueciendo esas playas levantadas por su esfuerzo desinteresado.

Recepción entradas, señor Tomás Ormeño y Alfonso Cáceres. Buffet, señores Lautaro Avila, Primitivo Alvarado y Salvador Rodríguez.

Roper, señores Mario Saldía y Dagoberto Espinoza.

Remates y riras, señor Guillermo Sánchez y señoritas Fresia Avila y Berta Moncada, Berta Martínez, Elena Espinoza, Nena de Sánchez, Raquel Rebolledo y Asunción Cristófolo.

Reemplazos, señores Camilo Lobos y Manuel Pardo.

A cargo de la cantina, señor Juan Salazar.

Conocios que se ausentan  
Ayer se dirigió a la capital nuestra querida consocia señorita Yolanda Espinoza, donde fijará su residencia.

En el día de ayer se dirigieron a Valparaíso por la vía marítima las consocias señoritas María Concepción, María Josefina Pituca y señor Francisco Herrera.

La partida de la señorita Espinoza y familia Herrera ha sido grandemente sentida en el seno de esta institución, donde contaba con generales simpatías, por sus grandes dotes que las adornan.

## "ORFEON TALCAHUANO"

Cita para mañana domingo a las 11 horas a reunión general

Citase a reunión general para mañana domingo a las 11 horas, con el objeto de tratar sobre algunas materias de suma importancia para el orfeón. Se dará preferencia al nombramiento de la comisión que tendrá a su cargo la colocación de acciones entre los socios. También se debe tratar en esta reunión de la idea dominante que existe entre los cincuenta socios con que contamos hasta el momento, de abrir un nuevo libro de registro, dado el caso de haberse retirado en su totalidad las personas que habían firmado nuestro libro de registro y pertenecientes al Cuadro Artístico y Social Pedro Sienna.

El libro de registro continuará en la correspondencia de "El Sur" durante el presente mes, al mismo tiempo se hace presente que todas las personas que ingresen en el mes en curso figuran como socios fundadores y no pagarán cuota de incorporación.

Se ruega a los socios que asistieron a la clase del jueves 11 adquieran su libro empastado de papel de música, en el cual deberán copiar su parte de cada coro que se vaya ensayando. Para el "Motete" a tres voces empezado en esta misma clase se les llevará su parte correspondiente el lunes próximo.

## Lancha a Gasolina

de la matrícula de Talcahuano N.º 17, se vende, con velamen, salvavidas, etc., o su motor completo. Verla muele Gibbs.

TRATAR: O'HIGGINS 397 - CONCEPCION

## LAS GRANDES REUNIONES SOCIALES DANZANTES

Organizadas por el Cuadro Artístico "Pedro Sienna"

Hoy sábado a las 21.30 horas, y mañana domingo a las 17 horas se dará principio en los salones de la Sociedad de Artesanos, Alto del Portón, las grandes reuniones sociales danzantes que ha organizado cuidadosamente el Cuadro Artístico "Pedro Sienna" de esta localidad.

en boga y de las últimas novedades llegadas recientemente.

Comunicamos a la distinguida juventud porteña y penquista el ser vicio de buffet que será extraordinario. Se habilitará de espléndidos comedores esquisitamente servidos, los que serán rematados entre los asistentes. Como de costumbre también se habilitará numerosos reservados para familias. El local será arreglado en forma especial.

## HOY A LAS 21.30 HORAS SE LLEVARA A EFECTO EN EL SALON SOCIAL DE LA "ESTRELLA DEL MAR"

El gran baile organizado por el directorio de esta prestigiosa institución

Como hemos venido anunciando en ediciones anteriores, hoy se llevará a efecto el gran baile social, organizado por el directorio de esta prestigiosa institución, en honor de sus asociados y juventud amante de este arte. No dudamos que esta reunión tendrá pleno éxito, pues, la comisión encargada de organizarlo y llevarlo al desenvolvimiento ha trabajado tesoneramente

te toda la semana, a fin de que se realice en un ambiente de orden, respeto y sana alegría.

Amenizará esta fiesta danzante, una regia orquesta contratada exclusivamente para este objeto en Concepción.

Ponemos en conocimiento que el buffet está confeccionado a base de los gustos más exigentes y a precios sumamente módicos.

## SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS MARITIMOS

Citase a reunión general para delegados que asistieron a la reunión del domingo 14 de los corrientes a unión de la Liga de Sociedades Marítimas, en el salón social, Cautuallistas; se dará a conocer el gran programa N.º 283.

labor desarrollada por dicha entidad.

Se recomienda la asistencia a los socios componente a este Sindicato, los leyes dictados por el Supremo por asuntos de suma importancia, Gobierno sobre el abaratamiento de en esta reunión darán cuenta los artículos de primera necesidad.

## AYER ZARPO LA MOTO NAVE "VIRGILIO"

A las 16 horas de ayer zarpo con destino a Génova, el lujoso transatlántico "Virgilio", de la Navegación General Italiana, que permanecerá en nuestro puerto desde el martes último.

El "Virgilio" tocará Valparaíso, siguiendo al norte, haciendo escalas en los principales puertos.

## Restaurant "La Bahía"

Con motivo de la crisis hemos resuelto rebajar los precios.— Almuerzo o comida a \$ 3.00 cubierto: Maíz, Pilsener, Mineral o Bilz, \$ 0.60, Chicha dulce, vino tinto a \$ 1.00 la botella vino blanco a \$ 1.20, copas a \$ 0.30, sandwich surtidos a \$ 0.30, todas las tardes lunch caliente a \$ 0.60 platillo.

ACUDID A "LA BAHIA" ACUDID  
CAVIERES E HIJO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE TALCAHUANO

Decreto de la Municipalidad en cumplimiento del decreto ley 195 sobre fijación de precios de artículos de consumo

N.º 66.— Visto el acuerdo municipal de la sesión de ayer y teniendo presente lo dispuesto en la Circular N.º 72 de fecha 3 del actual del Ministerio del Interior y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 90 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Guillermo Quiroga, asesores de la Municipalidad para la fijación de los precios a los artículos de primera necesidad y demás normas necesarias para el mejor cumplimiento del Decreto con Fuerza de Ley N.º 195 de fecha 15 de mayo último.

DECRETO:  
Nómbrese a los señores Juan y dese cuenta a la H. Junta de Vecheogoyen, Abraham Castillo y

Yncinos.— Eduardo Schuyler, alcalde.

## CUADRO ARTISTICO, SOCIAL Y DE S. M. "PEDRO SIENNA"

Las siguientes comisiones tendrán a su cargo la atención y desarrollo de los bailes organizados por esta institución y que se efectuarán hoy sábado a las 21.30 horas y mañana domingo a las 17 horas, en el local de la Sociedad de "Artesanos".

Las comisiones son las siguientes:  
De recepción, señor Oscar Sánchez y Domingo M.  
Director de baile, señor Gregorio Rosember.  
Venta de entradas, señor Pablo

## Corresponsalia de "LA PATRIA"

PASAJE TRUMBULL N.º 8.- TELEFONO 115.-

CASILLA 363

BOTICAS DE TURNO

Botica Talcahuano, calle Bulnes, frente al Correo.  
Botica "El Carmen", calle O'Higgins y Manuel Rodríguez

MEDICOS DE TURNO

Dr. Abel Mendoza.

MATRONA DE TURNO

Sta. Mercedes Valdenegro.  
Días y horas en que funcionan los Juzgados de Subdelegación de Talcahuano.

Primer Juzgado de Subdelegación, Sa. Vicente los días lunes, miércoles y viernes a las 15 horas en San Vicente, Juez señor Emilio Herrera.

Segundo Juzgado de Subdelegación, Anibal Pinto 384, lunes miércoles y viernes a las 11 horas, Juez señor Luis Villalón.

Tercer Juzgado de Subdelegación, Bilbao 14, los días martes, jueves y sábado a las 17 horas, Juez señor Humberto Ortiz.

Cuarto Juzgado de Subdelegación, Las Salinas, los días martes, jueves y sábado a las 14 horas, Juez señor Víctor Varela.

Nota:— El Receptor R. Bolton atiende diariamente en Sarjento Aldea 196.  
Los llamados médicos se deben hacer al Cuerpo de Carabineros.

## HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA

Sargento Aldea 196 - Teléfono 119  
Abogado

## Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente  
ABOGADOS  
Bulnes 126 - Casilla 54

## AVISOS ECONOMICOS

HECHURAS DESDE \$ 70 Ocupando solamente 2.40 mt. Ternos buenos casimires \$ 140. Zurdidos invisibles, viraduras, ternos y sobretodos, composturas y aplanchaduras. Sastrería Príncipe de Gales. Colón 479 casi frente a El Siglo.

## 2.ª CL. DE BOMBEROS

De orden del Sr. capitán se cita a la compañía a, ejercicio para hoy día a las 19 horas, recomiendase la mayor asistencia al personal y puntualidad en la hora, uniforme de trabajo.



## A LAS 21.30 HORAS SE DARA COMIENZO HOY EN EL GIMNASIO DEL CLUB DEPORTIVO NAVAL A LA GRAN VELADA INTER CLUB: NACIONAL DE LOTA Y EL DEPORTIVO NAVAL CON SUS MEJORES AFICIONADOS

Guillermo Alarcón, del Naval contra Gilberto Opazo en la pelea de fondo.— Asistirá la banda de la Artillería de Costa.— Servicio especial de gondolas.— El programa.— Las comisiones de la Departamental de Box

La gran velada de box que tanto interés ha logrado despertar en este puerto, organizada por los centros Nacional de Lota y el Deportivo Naval se realizará hoy a las 21.30 horas en el Gimnasio del Naval.

ponder bien ante sus serios rivales de Lota.

Todo un acontecimiento boxístico serán los encuentros de hoy, pues ambos clubs han sometido a un buen y metódico entrenamiento a todos sus aficionados. Mientras el Nacional tiene para la enseñanza de box al profesional Antonio Hernández, quien asegura una destacada actuación a sus pupilos, Diego Garrido se asegura que sus muchachos sabrán res-

El programa a desarrollarse está compuesto de siete emocionantes peleas, actuando en ellas los más destacados aficionados de Lota con los mejores representantes del Naval.

Por parte del Naval actuarán los más seleccionados aficionados y ya muy conocidos por nuestro público, y ellos son: Guillermo Alarcón, actual campeón de peso liviano en este puerto, el que se está perfilando como uno de los

mejores de la provincia; Juan Seguel, el más científico de los aficionados en el peso pluma; Raúl Oliver, que con su constancia y entusiasmo está volviendo a ser el peligroso rival de Seguel; Santiago Moran, la gran esperanza del Naval, en peso mosca, ha obtenido últimamente sonados triunfos contra rivales de primera categoría, es el legítimo empuñador del "gran" Toledo del Pablo Suárez de Concepción; y entre los novicios tenemos a Basilio Olave, Modesto Sánchez y Lorenzo Toro, los que han estado bajo un buen

entrenamiento dirigidos por Garrido.

El programa  
Primera pelea: Basilio Olave, del Naval con Ricardo Fuentes, del Nacional.

Segunda pelea: Lorenzo Toro, del Naval con Gilberto Venegas, del Nacional.

Tercera pelea: Modesto Sánchez, del Naval con Carlos R. Ulloa del Nacional.

Cuarta pelea: Raúl Oliver, del Naval con José Henríquez, del Nacional.

Quinta pelea: Santiago Moran,

del Naval con Tranquilino Martínez, del Nacional.

Sexta pelea: Juan Seguel, del Naval con Francisco Sáez, del Nacional.

Séptima pelea: Gmo. Alarcón, del Naval con Gilberto Opazo, del Nacional.

La banda de la Artillería  
A este gran espectáculo asistirá la banda de la Artillería de Costa, cedida gentilmente por la Superioridad del Apostadero Naval.

Las gondolas  
Habrá un servicio especial de

gondolas, y especialmente a la salida del espectáculo.

Los precios  
A pesar del buen programa de peleas, los precios serán bastante módicos los que estarán al alcance de todos los aficionados.

Las comisiones designadas por la Departamental de Box

La Asociación Departamental de Box ha designado la siguiente comisión:

Jurado, Sres. Capitán Alberto Julio M., Sr. Samuel Molina, Jorge Molina y Manuel Echeverría. Árbitros, Sres. Julio Martínez,

Tomás Prosser y José Ortiz., Cronometrador, Sres. Gregorio Villegas y Aníbal Sepúlveda.

Anunciador, Sr. Gustavo Meyla Inspector de ring, Sr. Leonardo Gómez.

Interventor de boletería, Sr. Darío Bestias.

Interventor de puertas, Comisión del Naval.

Árbitro general, capitán Alberto Julio M.

## LOS GRANDES ENCUENTROS FOOTBALLISTICOS DE MAÑANA EN LA CANCHA "EL MORRO": GENTE DE MAR CON DEPORTIVO NAVAL C. (ARTILLERO DE COSTA) Y GOLD CROSS CON NAVAL B.

La banda de la Atilería de Costa amenizará este espectáculo deportivo. — Gran entusiasmo reina por presenciar estos encuentros

Como habíamos informado en nuestra edición de ayer, para mañana ha programado una buena tarde deportiva en la cancha El Morro con los grandes encuentros entre los mejores equipos de primera división de este puerto.

que cuentan con mucha simpatía entre la afición del puerto, y no dudamos que en relación con el poderío de ambos teams tendremos un buen match por delante.

El match básico estará a cargo de los aguerridos cuadros del Gente de Mar y Artillero de Costa, encuentro que es esperado con inusitado interés por los

amantes al tan bello deporte como lo es el football.

Tanto los navales como los equipos del Gente de Mar y Gold Cross se han entrenado con ahínco para demostrar en esta ocasión el gran esfuerzo al cansado últimamente en la propagación de nuestro football.

Como es sabido, en estos conjuntos la mayoría son jugadores

seleccionados llevando con esta ventaja el público porteño de apreciar las buenas condiciones en que se encuentran nuestros defensores, y tal es así que en las justas de mañana jugarán el todo por el todo por no ver caídos sus baluartes.

La banda de la Artillería de Costa amenizará este espectáculo. De buena fuente hemos sido

informados que la banda de la Artillería de Costa amenizará este espectáculo, con un selecto y escogido programa musical.

Los precios  
Serán populares y al alcance de todos los bolsillos, para que sea numerosa la concurrencia, a presenciar estos lances que han de ser de sumo interés.

## FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE

Asociación de Talcahuano

Árbitros designados para el domingo 14 en las canchas y

## Los interesantes partidos de fútbol en la cancha del Apostadero en la tarde de hoy.— Empleados civiles contra Blanco Encalada. — Escuela de Torpedos con la segunda sección de los Arsenales

A las 14 horas en punto se dará comienzo hoy a los grandes partidos de fútbol que la sección respectiva del Club Deportivo Naval ha organizado, los que se efectuarán en la cancha del Apostadero.

que hasta la fecha se hayan efectuado.

El equipo de la Escuela de Torpedos, entrará esta tarde dispuesto a dar el máximo de sus esfuerzos para liquidar en forma amplia a sus poderosos rivales.

Por otra parte la segunda sección, tiene gran seguridad en sus hombres ya que los que forman el equipo son figuras de reconocidos méritos.

Los puestos de directores de turno y comisarios están a cargo de la Artillería de Costa, los que deben estar en sus puestos a las 13.30 horas.

Los árbitros para esta tarde están designados los señores Arcadio Luna, para el preliminar y Alberto Sanders en el partido de fondo.

## SECCION MOTO Y CICLISMO

Citaación

De orden del presidente del Club Deportivo Naval, capitán de fragata señor Santiago Zavala, citase para hoy a las 12 en punto a todos los socios de esta sección que cuentan con máquinas, los que deben ir con sus respectivas tenidas para revista:

Se les necesita en especial a los siguientes señores: Gerardo Espinoza, Matías Ojeda.

Maquinista mayor, Gerardo Espinoza C.; maquinista mayor, Máximo Bastías; electricista 1.º Pedro Solar Leiva; maquinista 1.º José Carter Vidal; sargento 1.º mecánico, Domingo Herrera; sargento 1.º mecánico, Archival

do Bisset; sargento 1.º torpedista, Juan Aguilera; cabo 2.º torpedista, Gerardo Correa; cabo 1.º electricista, José Noriega Palacios; fogonero 2.º, Juan Duarte; sargento 2.º mecánico, Miguel Tobar; telegrafista 2.º, José Mella; sargento 1.º mecánico, Luis Avello Henríquez; fogonero 1.º, Guillermo Mendoza; electricista 2.º, Isidro Varela; condestable 2.º torpedista, Arturo Thompson; sargento 1.º torpedista, Matías Ojeda Navarro; maquinista mayor, Anibal Rubilar; sub-oficial 2.º carpintero, Juan Sepúlveda; mecánico 1.º, Manuel Solís; sargento 2.º mecánico, José Montenegro; sargento 2.º mecánico, Luis Arcos M.; cobrero, Moreno; dibujante 1.º, Manuel Martínez; mecánico 1.º, Andrés Rojas Rojas.

## El Club Nacional de Tiro al Blanco "José M. Bari" reanudará sus ejercicios ordinarios mañana domingo. —Selección de jugadores de rayuela para el amistoso de mañana con el club "Los Chapaleles"

El presidente del club nacional de tiro al blanco José M. Bari nos encarga pongamos por medio de estas columnas, en conocimiento de sus asociados y aficionados que gustan de las prácticas de tiro, que desde mañana se reanudarán los ejercicios ordinarios de tiro con fusil, por haber devuelto la inspección provincial, el armamento que había sido retirado por orden superior.

Con tal motivo, las prácticas

de mañana será de mucho provecho para aquellos socios que deseen participar en el concurso interno por la copa "Juan Consanzo", que se verificará el domingo 21 del presente en el polígono de la Población Gaete.

Con respecto a los partidos amistosos de rayuela que sostendrá el Bari con sus congéneres "Los Chapaleles" el día de mañana a los siguientes socios del club Bari con el fin de formar las cuatro parejas que ha-

drán de representar al club, ellos son: Humberto Pineda, Wenceslao Martínez, Maximiliano Correa, Luis A. Victoriano, Nicanor Cabrera, Luis A. Arriagada, V. M. Arévalo, Roberto Fritz, Arturo Becerra, Justo Ordóñez, Juan Cabeza, Carlos Quintero y Vicente González capitán.

Directores de turno para los ejercicios de tiro, los señores Eduardo Mena y Abel Pérez, con los comisarios señores Abelardo Arriagada y José Castillo.

## Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de mi querido esposo y padre

ABELARDO LOYOLA L.  
(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de

Julia Fuentes vda. de Loyola y familia.